

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	5
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	7
MARCO DE REFERENCIA	8
MARCO LEGAL	9
VISIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SANTA INÉS DEL MONTE	10
MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	11
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	12
NUESTRAS PRIORIDADES	14
DIAGNÓSTICO	15

CAPITULO I., SITUACIONES

1. EJE AMBIENTAL

1.1. Localización	16
1.2. Colindancias	16
1.3. La orografía de nuestro territorio	17
1.4. La hidrografía en nuestro municipio	17
1.5. Nuestro clima	18
1.6. Nuestros suelos	19
1.7. Nuestra vegetación	20
1.8. Nuestra fauna silvestre	22
1.9. Educación ambiental	22

2. EJE SOCIAL

2.1. División política	23
2.2. Población indígena	24
2.3. Migración	24
2.4. Formas de organización	25
2.5. Presencia institucional	30
2.6. Aguas residuales	30
2.7. Residuos sólidos urbanos	30
2.8. La infraestructura básica de nuestros poblados	31
2.9. Nuestra educación	32

3. EJE HUMANO

3.1. Origen e historia	34
3.2. Nuestra población	35
3.3. Crecimiento poblacional	36
3.4. Nuestros hogares	37
3.5. Abasto rural	37
3.6. Nuestra salud	38
3.7. Vías y medios de comunicación	41
3.8. Nuestra cultura	43
3.9 Equidad de género	45
3.10 Vigencia de derechos	45
3.11. Capacitación y asistencia técnica	46

4. EJE ECONOMICO

4.1 Población económicamente activa	47
4.2 Sectores de producción	47
4.3. Nuestra producción agrícola	47
4.4 Nuestro ganado	49
4.5 Aprovechamiento forestal	49
4.6 Comercio	50
4.7 Cadenas productivas	50
4.8 Nuestras tierras	51

5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 Recursos humanos	53
5.2 Recursos financieros	54
5.3 Reglamentación	54
5.4 Infraestructura y bienes muebles	55
5.5 Prestación de servicios municipales	57
5.6 Transparencia y acceso a la información	58

CAPITULO II., OBJETIVOS

6. DEFINICION DE PROBLEMAS POR EJE DE DESARROLLO

6.1. Eje Ambiental	58
6.2. Eje Humano	58
6.3. Eje Social	59
6.4. Eje Económico	59
6.5. Eje Institucional	59

7. INTERACCIÓN DE PROBLEMAS A FINES

7.1. Cuadro de interacción	60
----------------------------	----

8. JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

8.1 Cuadro de jerarquización	62
------------------------------	----

9. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y ANALISIS

9.1 Árbol de problemas	63
------------------------	----

10. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

10.1 Soluciones estratégicas	65
10.2 Árbol de soluciones	66

11. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE DESARROLLO

11.1. Eje Ambiental	68
11.2. Eje Humano	69
11.3. Eje Social	69
11.4. Eje Económico	69
11.5. Eje Institucional	69

12. LINEAS DE ACCIÓN POR EJE DE DESARROLLO

12.1. Ambiental	70
12.2. Social	70
12.3. Humano	70
12.4. Económico	71
12.5. Institucional	71

13. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

8.1 Ambiental	72
8.2 Eje Humano	73
8.3 Eje social	74
8.4 Eje económico	76
8.5 Eje institucional	76
8.8 Matriz de involucrados	78

ANEXOS	80
---------------	----

BIBLIOGRAFIA	107
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN



El Plan Municipal de Desarrollo, es una herramienta que reviste de importancia, pues no solo se cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino que además dirige el rumbo del municipio; es un documento que contiene las necesidades primordiales de la población, ante esta situación el gobierno municipal esta comprometido con la sociedad de Santa Inés

del Monte y como tal queda manifestado en este instrumento, que facilitará la gestión de programas y proyectos, acordes con las necesidades y características de los ciudadanos, pues solo conjuntando esfuerzos entre todos se construirá un mejor municipio.

Por eso la importancia, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, consolidando la gobernabilidad democrática, dirigido a alcanzar el bien común, pues el municipio como primer orden de gobierno, es sin duda el lugar donde la relación entre el pueblo y el gobierno es cotidiana y permanente, donde los reclamos sociales por atender sus demandas y necesidades se hacen realidad, el representante popular vive más clara e intensamente la responsabilidad de atender de manera eficaz los reclamos sociales, ya que de no ser así padece directamente la irritación y el descontento social por la ausencia de respuestas, por tal razón se debe impulsar conductas y métodos que coadyuven a la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Ciudadanos del Municipio de Santa Inés del Monte, Zaachila, Oaxaca.

Presento ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 del municipio de Santa Inés del Monte, instrumento donde se plantean acciones, obras, programas y proyectos de diversos tipos enfocados en la búsqueda del desarrollo pleno y armónico de todos los habitantes del municipio.



Para la integración de este documento se promovió la participación activa de los distintos sectores de la sociedad civil, mediante la realización de talleres participativos y estratégicos, donde participaron los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, Agentes de

Policía, representantes de los Núcleos Rurales, representantes de comités

y de los diversos sectores de la sociedad de Santa Inés del Monte.

En este documento se integró el diagnóstico del municipio, donde se plasma información actualizada y suficiente, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral y sustentable, planteado en nuestra visión, que lograremos con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Este documento fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él, se plantean soluciones de desarrollo, además como autoridades municipales podremos concertar con el Estado y la Federación, la aplicación

de recursos para obras, proyectos y acciones programados en este Plan Municipal de Desarrollo.

Este proceso tendrá su sustento en los fines de la democracia, si es que aspiramos a una sociedad más justa y libre, con principios comunes en los aspectos de igualdad, equidad, educación, cultura, alimentación, salud y trabajo, ya que nuestro municipio, está considerado con un muy alto grado de marginación, ocupando el lugar número 55 en el contexto estatal, por tal razón es tarea de nosotros como autoridades, trabajar fuertemente para abatir esos rezagos, pero lo lograremos sumando esfuerzos con la ciudadanía y entre los tres niveles de gobierno.

C. Antonio Ramírez Reyes.

Presidente Municipal Constitucional

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Inés del Monte, Zaachila, Oaxaca, se tomaron en cuenta los siguientes principios: Participación Informada, Integralidad, Equidad, Interculturalidad, Apego a la legalidad, Transparencia y Rendición de Cuentas.



Se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; donde se contemplan aspectos de la problemática presente y también las potencialidades y oportunidades, en los temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. Pues el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Es necesario que en estos tiempos de cambio la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas. La realización de obras y la aplicación de los recursos deben informarse a la población, para que de esta forma se incluyan en las acciones que realiza la autoridad municipal que los representa.

MARCO DE REFERENCIA



La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán

para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, se deben contemplar los siguientes objetivos, de acuerdo a la ley:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
- e) Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

Esta situación implica entonces, como planear y solucionar lo que pretendemos para el municipio y en sí como mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011 – 2016, en congruencia con las adoptadas por el

Gobierno Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

MARCO LEGAL

El Estado de derecho Mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones:

La constitución de los estados unidos mexicanos en sus articulos dice:

- Artículo 25, corresponde al estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que mediante el fomento de crecimiento económico y el empleo y una mas justa distribución del ingreso y la riqueza permitiendo el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta constitución.
- Artículo 26. El estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la nación.

> La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

> La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo

113: En el mismo sentido que el articulo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

> La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 43, Fracción XV: señala que es atribución de los Ayuntamientos la formulación aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Y fracción XXVI que señala que el ayuntamiento podrá participar en la fomulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Artículo 47, Fracción XI. Y el Artículo 68, fracción XIII, Establecen la obligación de aprobar y modificar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

VISIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Somos un municipio unido, organizado, trabajando en conjunto, donde se conocen los problemas que se enfrentan y se plantean soluciones.

Un municipio reforestado, donde las personas son consientes en cuanto al aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, con programas de conservación de los mantos acuíferos.

Nuestras tierras son productivas, con mejores rendimientos, le damos valor agregado a nuestros productos, contamos con mercado para su venta y también exportamos, hemos crecido económicamente.

Tenemos un desarrollo humano y social, con servicios de salud de calidad e infraestructura educativa suficiente, con escuelas de nivel medio superior. Existe gente preparada, que brinda asesoría y asistencia técnica en el campo (agricultura, fruticultura, ganadería y forestal).

Fomentamos, conservamos e impulsamos la cultura, fiestas, danzas, tradiciones, música, lectura, etc.

Nos mantenemos comunicados con las agencias y núcleos rurales, porque contamos con mejores caminos y demás medios de comunicación.



Imagen: Cabecera municipal de Santa Inés del Monte, Zaachila, Oaxaca

MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Somos un ayuntamiento municipal, depositario de la confianza del pueblo, encargado de la representación legal, política y administrativa del municipio.

Realizamos actos jurídicos, administrativos y legales, coordinamos eventos, trabajos y obras a ejecutarse, apoyamos a las personas en el rubro de salud, educación y servicios; proporcionamos seguridad y garantizamos el orden en el municipio. Solucionamos los problemas que se presentan, de igual manera salvaguardamos los recursos naturales, humanos, económicos y financieros. Nuestro trabajo es organizado, coordinado, responsable, honesto y, transparente, que rinda cuentas claras al pueblo.

Tenemos vocación de servicio, velamos por los intereses del pueblo, nuestro objetivo es el de servir y apoyar con sensibilidad a los habitantes del municipio, a sus agencias, núcleos rurales, y en general a todo el territorio municipal.

Conocemos y desempeñamos nuestras funciones; mantenemos comunicación constante con los demás integrantes del ayuntamiento municipal, creando las condiciones para el cumplimiento de los acuerdos tomados por los ciudadanos.

Impulsamos y garantizamos la democracia, fomentando e impulsando la participación activa de los ciudadanos, designamos funciones a los habitantes tomando en cuenta las condiciones de cada uno, trabajamos en equipo.

Imagén: Integrantes del Consejo de desarrollo social Municipal de Santa Inés del Monte, Zaachila, Oaxaca.



FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del municipio de Santa Inés del Monte, hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes como municipio y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de trazar nuestros objetivos.

Así mismo, detectamos factores externos que representan oportunidades para lograr el desarrollo pleno del municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar.

En la siguiente página, detallamos los elementos que detectamos con la participación de autoridades, comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias que tienen de la vida comunitaria.

FORTALEZAS

1. Existencia de mano de obra y disponibilidad para trabajar
2. Práctica del tequio
3. Recursos naturales suficientes (suelos productivos; bosques; plantas medicinales y Comestibles; bancos de piedra para construcción)
4. Participación social.
5. Práctica de la guelaguetza
6. Se conservan las tradiciones y costumbres.
7. Un municipio libre de enfermedades zoonóticas.
8. Un municipio auto eficiente (donde se produce)
9. Existen personas con conocimientos en diversos oficios.
10. Un municipio libre de violencia intrafamiliar, libre de alcoholismo y adicciones
11. Se practican los valores
12. Existe el respeto entre los ciudadanos
13. Existen espacios para la mujer
14. Se cuenta con una gran extensión territorial.
15. Se realizan asambleas comunitarias.
16. La cooperación económica para determinadas actividades.
17. Espíritu de servicio.

OPORTUNIDADES

1. Los programas gubernamentales que benefician al municipio
2. Recursos (ramo 33 y 28)
3. Existen mercados provenientes de los estados (Puebla, Veracruz y México) para la compra de algunos productos de la región tal es el caso de la granada
4. Los servicios que brindan las brigadas de bienestar
5. Huracanes (porque respecto a la comunidad, generan lluvias y esto beneficia)
6. Servicios de educación (existencia de maestros)
7. Servicios de salud (existencia de médicos)
8. Capacitación técnica a algunos productores
9. Servicios de energía eléctrica
10. Remesas de los migrantes
11. Existencia de transporte

DEBILIDADES

1. Falta de agua
2. Falta de empleo
3. Falta de asistencia y asesoría técnica
4. Falta de aprovechamiento de los recursos de manera sustentable (cacería abierta)
5. Mano de obra mal pagada
6. Mala organización
7. Falta de voluntad de algunos ciudadanos para participar en diferentes tipos de trabajos
8. Falta de información para el cuidado del medio ambiente.
9. Falta de comunicación (camino)
10. Falta de participación ciudadana respecto a la mala actuación de determinadas autoridades (aislamiento)
11. Falta de gente preparada (carece de estudios).
12. Falta de información y cultura (productos que se consumen)
13. Falta de difusión del cuidado de la salud y la cultura de la prevención
14. Falta de fomento a la lectura.

AMENAZAS

1. Falta de información de los diferentes programas de gobierno (estatal, federal)
2. Abuso de personal técnico en la aplicación de los programas.
3. Contaminación de algunas áreas del municipio por transeúntes (orillas de carretera).
4. Introducción de animales con enfermedades
5. Falta de educación de calidad
6. Explotación de los bosques
7. Introducción de otras culturas (transculturación)
8. Proyectos mal diseñados. (Animales de raza- falta de asistencia técnica)
9. Productos híbridos y transgénicos
10. contaminación de lagos y ríos

NUESTRAS PRIORIDADES



Conscientes de la problemática y diversidad en los aspectos económico, social, cultural, ideológico, religioso y étnico de los habitantes del municipio de Santa Inés del Monte; es imprescindible que para atenderla, es necesario saber que:

- > Existe escasez de agua, que imposibilita la explotación de la agricultura y la ganadería.
- > Faltan fuentes de empleo.
- > Se carece de asistencia y asesoría técnica
- > Falta de aprovechamiento de los recursos de manera sustentable (cacería abierta)
- > Falta de información de los diferentes programas de gobierno (estatal y federal)
- > Abuso de personal técnico en la aplicación de los programas.
- > Contaminación de algunas áreas del municipio por transeúntes (orillas de carretera).

Ante esta situación, debemos definir la estrategia a seguir, para superar estos rezagos, por ello consideramos, que es necesario, establecer mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno, para poder acceder a los diferentes programas y proyectos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

DIAGNÓSTICO

El diagnostico, es la información que nos permite tener el conocimiento del entorno del municipio de Santa Inés del Monte; en cuanto a los siguientes aspectos: antecedentes históricos, aspectos físico – geográfico, demográfico, socio- cultural y socio- económico, que nos ilustrará y permitirá saber, entender y comprender la realidad de nuestro municipio, sus necesidades, sus carencias y lo que requieren nuestras gentes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales contamos, para poder ir trazando el camino hacia el desarrollo integral, sustentables y pluricultural de nuestro municipio.

Para ello el Plan Municipal de Desarrollo, contempla cinco temas básicos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

1. AMBIENTAL

Análisis de los Recursos Naturales

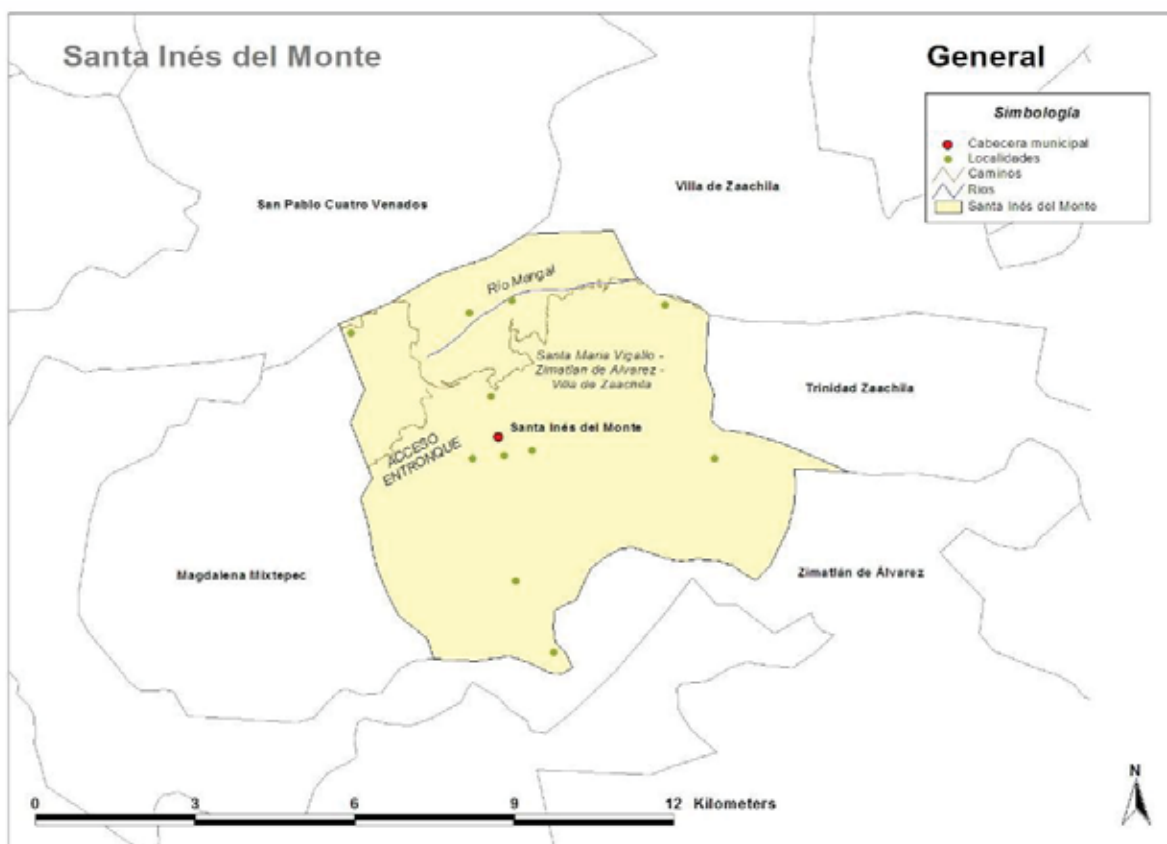
- Agua
- Aire
- Suelo
- Flora y Fauna

1.1. Localización

El Estado de Oaxaca por su composición pluriétnica está conformado por ocho regiones, entre los cuales se encuentra la región de Valles Centrales en la parte central de nuestra entidad, donde se ubica el Municipio de Santa Inés del Monte, en el Distrito de Zaachila.

Sus coordenadas de ubicación son 16° 55' de latitud norte y 96° 51' de longitud oeste, a una altura de 2,420 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión territorial de 4,300 hectáreas. Para llegar a la comunidad se tiene que recorrer una distancia aproximada de 29 kilómetros desde la capital del Estado.

1.2 Colindancias



Los Municipios colindantes a Santa Inés del Monte por los cuatro puntos cardinales son: al Norte con el Municipio de San Pablo Cuatro Venados y Cuilapam de Guerrero; al Sur con la Ciénega Zimatlán, Magdalena Mixtepec, San Bernardo Mixtepec y Zimatlán de Álvarez; al Este con Zimatlán de Álvarez; y al Oeste con Magdalena Mixtepec y San Pablo Cuatro venados.

1.3 La orografía de nuestro territorio

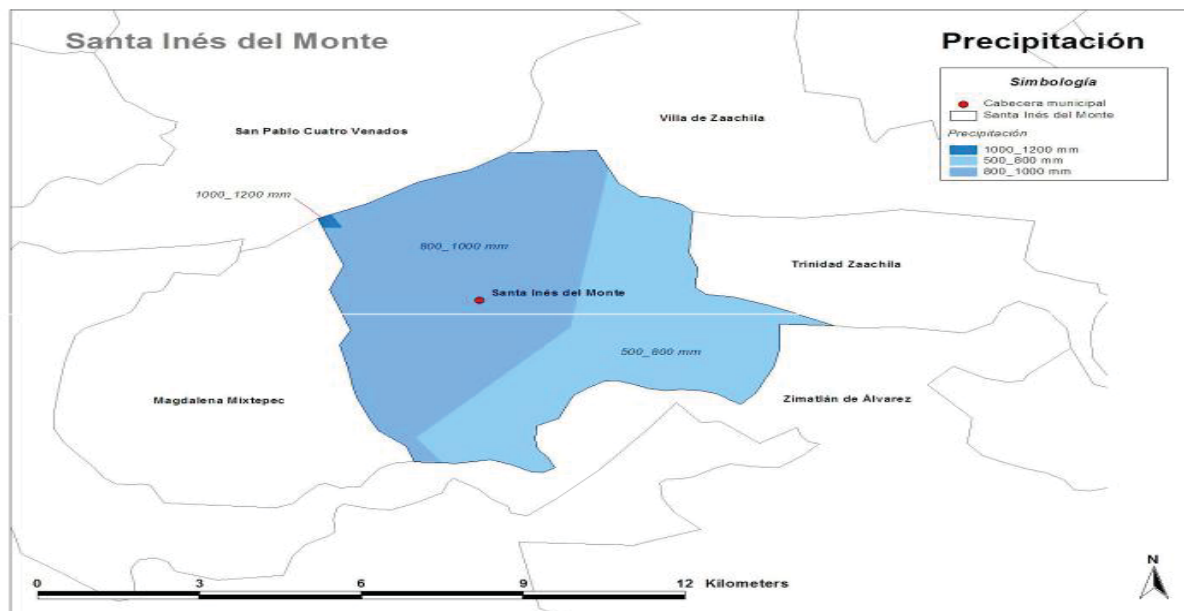


El Municipio por su ubicación geográfica cuenta con una topografía irregular, donde se ubican diferentes altitudes.

Entre las principales elevaciones destacan las siguientes: cerro El encanto, en donde nuestros antepasados subían y hacían rituales con música, para atraer las lluvias; cerro Ycotzaz, existe el gravado de

una serpiente; cerro Gordo, ubicado entre La Lobera y el Carmen, El Picacho, ubicado en el punto trino del municipio y Cuilapam de Guerrero; El Tecolote, se encuentra en La Lobera; Majada de Cuchi, se ubica en el punto trino del municipio, Zaachila y Cuilapam; Loma de Piedra Negra, se encuentra en La Guadalupe y El Mirador.

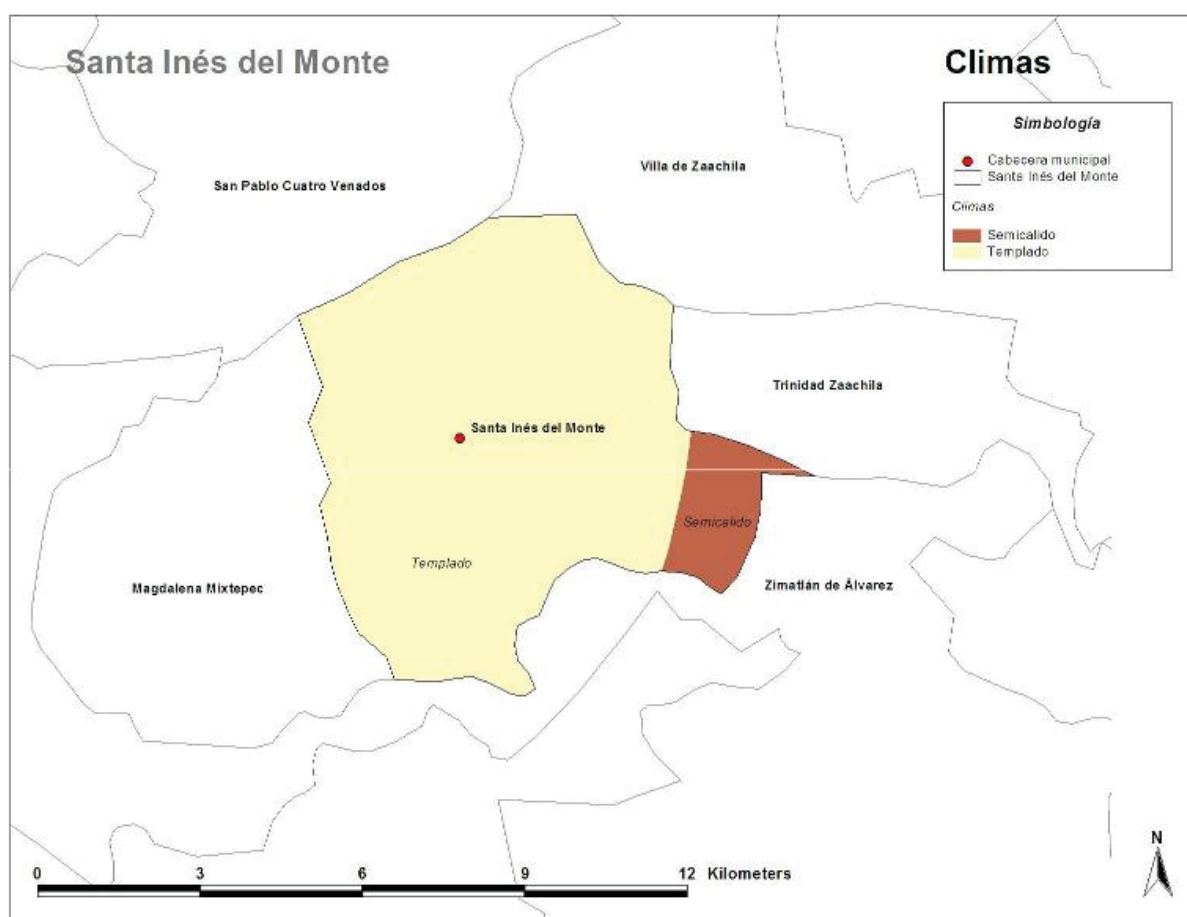
1.4 La hidrografía en nuestro municipio



Uno de los problemas más serios en el municipio, es la constante escasez del agua, recurso indispensable en la vida cotidiana de los habitantes, para satisfacción de sus necesidades básicas.

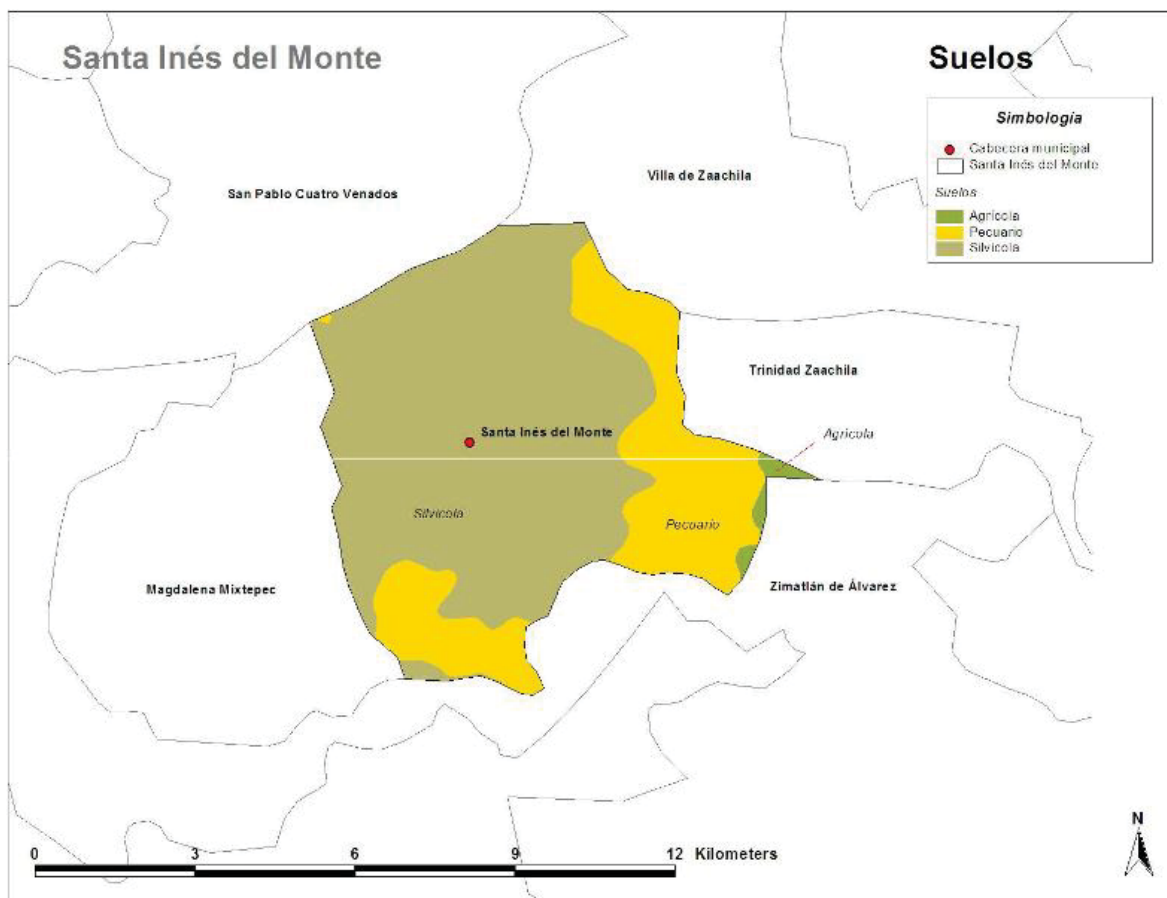
En la cabecera municipal se ubica el arroyo Gosti, de donde se nace la toma de agua para abastecer a todos los habitantes; en La Soledad se ubica el río Magdalena y en La Lobera el río Grande. De los cuales ambas localidades se abastecen del vital líquido.

1.5 Nuestro clima



El clima que predomina en nuestro municipio es el templado con una temperatura media anual de 17.5 grados Centígrados, donde las lluvias se presentan comúnmente en los meses de mayo a octubre; aunque en últimas fechas se presentan de manera irregular.

1.6 Nuestros suelos



El tipo de suelo localizado en el municipio es el clasificado como cambisol cálcico, propio para la agricultura. Los principales usos que se le da a los suelos son los siguientes: en primer término a la agricultura, y una pequeña porción es empleada para la actividad silvícola. Por lo que la precipitación promedio es de 800 a 1000 mm.

Como se mencionó en líneas anteriores uno de los principales problemas que enfrenta el municipio es la escasez de agua.

Existen zonas erosionadas principalmente en las partes altas, representando aproximadamente un veinticinco por ciento de la superficie total del municipio, esto es debido al desmonte de algunas zonas, lo cual permite la erosión del viento (eólica) y del agua (hídrica), lo cual se ve reflejado en la disminución de la producción agrícola.

1.7 Nuestra vegetación



en el municipio Predominan especies como el encino, árbol de águila, el huisache en las localidades tales como la cañada y la soledad, que sirve de alimento para los chivos y en poca proporción el pino. En La Lobera, La Guadalupe y El Carmen, existen especies como la copalera, que sirve para la elaboración de alebrijes. Es necesario establecer un proyecto de reforestación con este tipo de especies y darle un aprovechamiento con doble propósito, vender este recurso en leños para la elaboración de alebrijes.



También existen especies de orquídeas; azucenas silvestres, que se produce en La Lobera y se venden en Zaachila; podemos encontrar maguey, laurel, carrizo, guachapelí, florifundio, chepil, Cempasúchil, gladiolas, dalias, brisia, margarita y aretes.

Entre las especies comestibles podemos encontrar el amaranto que se da en El Carmen; hierba de conejo y la hierba santa; entre las plantas medicinales se encuentran el espule; la vergonzosa y la cola de caballo.

Existen especies frutales como el durazno, tejocote; membrillo; manzana; anonas; peras; guayabas; granada roja; lima; plátano; chabacano y aguacates.



1.8 Nuestra fauna silvestre

En el municipio, se encuentran algunas especies de animales silvestres como son:

Armadillos; venados cola blanca; ardillas, entre otras especies.

Nombre común.	Nombre científico.
Animal de casco	Armadillo
Rápidas	Ardillas
Venado casero	Venado cola blanca

Se da la cacería furtiva. Actualmente se encuentra en proyecto la difusión de la Ley de Protección de la Fauna Silvestre, con la finalidad de crear conciencia y regular la cacería furtiva y expedir permiso cada tres años.

1.9 Educación ambiental

El medio ambiente ha sido de los aspectos más desatendidos y como consecuencia los efectos del deterioro ambiental se presentan con mayor intensidad.

Santa Inés del Monte en las partes altas, tenía vegetación abundante, pero debido a la falta de cuidado para el aprovechamiento de este recurso natural, ha provocado que lo que se consideraba zona boscosa, ahora sean zonas deforestadas, quedando algunos terrenos erosionados, sin que por el momento se esté realizando algún programa de reforestación, este grave problema, ha provocado la escasez de agua en el municipio.



Es necesario y urgente implementar programas y campañas de cultura ecológica; el respeto a la naturaleza, la reforestación, tratamiento de la basura y cuidado de los mantos acuíferos, así como el aprovechamiento de las aguas pluviales.

2. EJE SOCIAL

2.1 División política.

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, el municipio se integra de trece localidades, de las cuales la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da a conocer en el periódico oficial, publicado el 11 de marzo de 2006, la categoría administrativa a las siguientes comunidades.

CATEGORIA ADMINISTRATIVA	
Cabecera Municipal	
Agencias de Policía	Núcleos Rurales
La Soledad	La Guadalupe
El Carmen	La Cañada
La Lobera	

2.2 Población indígena

De acuerdo a datos proporcionados por el II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2010, la población de 5 años y más es de 1,978 personas, de los cuales solo ocho son hablantes de la lengua indígena; pero de acuerdo a datos proporcionados en el taller de planeación participativa, en la actualidad únicamente dos personas hablan el mixteco bajo.

Aún cuando la lengua indígena se ha venido perdiendo, todavía practicamos nuestras costumbres y tradiciones, que nos caracterizan como población indígena, pero sobre todo el reconocimiento de nuestro pueblo total

¹ Anexo 1.- Cuadro que describe las localidades que integran el municipio. II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI, en el año 2010.

2.3 Migración

Como en todas las regiones de nuestro Estado, el fenómeno de la migración también se presenta en nuestro municipio, aún cuando no contamos con un censo municipal, sabemos que la población que emigra se da en un porcentaje considerable, así tenemos que en La Guadalupe han emigrado 85 personas a los Estados del norte del País y a Estados Unidos, principalmente; en La Soledad unas 200 personas, de igual manera en la cabecera municipal se da este fenómeno, aunque no se tiene un porcentaje exacto de emigrantes. Muchas personas del municipio, son contratadas como jornaleros agrícolas, principalmente para trabajar en Sonora; como consecuencia de este fenómeno, se carece de mano de obra y por lo tanto, no se cuenta con una economía sostenible, pues dependemos de los ingresos de otros Estados y peor aún de otro país.

2.4 Formas de organización



Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional son nombrados por el sistema de usos y costumbres, en el primer domingo del mes de octubre. Las autoridades duran tres años en el cargo.

En el caso de las agencias, son electos mediante asambleas el primer domingo del mes de diciembre, y duran un año en el cargo.

Existen organizaciones religiosas católicas, bautista y el evangélico. La religión predominante en el municipio es la católica, cada año es nombrado por el pueblo el comité pro-festejos, para la celebración de las fiestas; también los ciudadanos dan sus cooperaciones para algunas festividades. De manera voluntaria, existen mayordomías para la celebración de algunas fiestas.

También se pueden encontrar organizaciones legalmente constituida, tal es el caso de las siguientes: Organización Princesa “Dona ji” Mujeres campesinas A. C., integrada por 50 personas que han venido operando algunos proyectos productivos en la cabecera municipal; otra organización en la soledad, denominada “Palo de Águila” S.P.R. de R.L. integrada por 11 personas, cuya finalidad es precisamente la de tener más acceso a los programas y proyectos operados por las dependencias del gobierno estatal y federal, y de esta manera generar fuentes de empleo en el municipio.

Las formas de organización de santa Inés del monte representan estrategias de carácter Organizativo, económico y sociocultural de la comunidad, ya que están ligadas a los sistemas de producción, sistemas económicos a nivel de la unidad familiar y a los sistemas sociales.

En el presente caso, el proceso de investigación se orientó hacia la identificación y Caracterización de las formas de organización con el fin de entender su efecto en las unidades de producción y las diferentes actividades de la sociedad. Las formas de organización de la comunidad son diversas al igual que sus objetivos, pero comúnmente están relacionadas a las actividades productivas, sociales, religiosas y culturales.

Dentro de los objetivos para los cuales se organizan, podemos destacar los accesos a insumos, a la infraestructura, beneficios sociales, organización de festividades patronales y prestación de servicios municipales

• **Organización para la producción**

La organización para la producción podemos analizarla desde dos puntos de vista; la Organización para la producción dentro de la propia Unidad de Producción y la organización Existente a nivel comunitario. En el primer caso, las formas de organización para la producción son generalmente informales en el ámbito jurídico, pero con un compromiso sociocultural muy fuerte entre familiares, vecinos y compañeros, y están enfocadas principalmente a realización de actividades agrícolas.

A nivel de la Unidad de Producción, existe un sistema de organización interno que implica una estrategia difícil de entender, dado que está en relación a la participación de los hombres y mujeres adultos, los cuales realizan actividades fuera de la Unidad de Producción; y los procesos de producción agrícola, en donde participan todos los miembros de la familia, mediante divisiones de trabajo claramente establecidas.

El trabajo familiar es un factor productivo muy importante a nivel de las Unidades de Producción, es flexible y contempla la participación de hombres, mujeres y niños.

La Participación de cada uno de los miembros de la Unidades Familiares en las actividades agrícolas, está determinada por diversos factores, destacan la fuerza de trabajo requerida para realizar la actividad, la hora de realización y la distancia de la parcela.

Formas de organización Productivas Sociales Religiosas Culturales

El hombre participa en casi la totalidad de las actividades de las Unidades de Producción,

La mujer organiza sus actividades en relación a los trabajos domésticos, reproductivos y de las actividades agrícolas, pecuarias y otras complementarias; y aunque su participación es en menor tiempo o intensidad que el hombre, participa en la mayoría de las actividades de la Unidad de Producción.

La organización para la comercialización en ambos niveles, es prácticamente nula; esto denota una carencia significativa en este tipo de infraestructura social a nivel de la comunidad. Así mismo, existe una ausencia total de los organismos institucionales para esta actividad, lo que se puede señalar que el proceso de comercialización de los pequeños excedentes está ocupado por los intermediarios y los vaivenes del mercado regional.

• Organización religiosa

Las organizaciones religiosas son diversas y variadas; destacan por su alto grado de religiosidad, creencias y tradiciones heredadas de la religión católica

Las fiestas religiosas generalmente están vinculadas a los ciclos agrícolas y celebraciones a los santos patronos. Destacan por su importancia las relacionadas a las fiestas patronales de las comunidades existentes, para las que existe un Comité de Festejos, conformado por un Mayordomo. Los mayordomos son nombrados a partir de una lista de candidatos voluntarios con un año de anterioridad en el seno de su organización y son los responsables del gasto y del desarrollo de la celebración de las actividades religiosas y de convocar para la participación de todos.

• Organización social

En el aspecto social, es importante destacar la organización existente para la realización de Eventos particulares y actividades agropecuarias de mayor relevancia. El resultado más Importante es el de estrechar las relaciones sociales entre parientes, vecinos y amigos.

El total de los jefes de familia de las Unidad Familiar se integra y participa en el desarrollo de estas formas de organización social llamada (guelaguetza) en una actividad relacionada a la ayuda o apoyo que se brindan especialmente entre familiares, vecinos y amistades residentes de la comunidad, con retribución recíproca al momento de necesitarse, esta es una costumbre instituida de ajuste económico, presente en las actividades agrícolas, los compromisos sociales, funerales.etc.

Mayordomías. Cualquier presente realizado en una festividad o ayuda ofrecida para la Realización de una actividad, es compromiso corresponderlo de la misma forma. Otra forma de organización importante es la que se hace para la realización de los “tequios”, Mismos que son coordinados por comités a nivel de barrio, agencia o municipio. Son mantenidas por los integrantes de la comunidad y su función principal está relacionada con las actividades de servicio obligatorio a la comunidad y en la que participan solo personas adultas, esto es, los jefes de familia, principalmente varones.

Las actividades de esta forma de organización, están encaminadas a la realización de obras Públicas bajo el esquema de contribución comunitaria bajo un sistema normativo no escrito, Organizado, obligatorio y cargado de voluntad. Las tareas de participación se centran en el Arreglo de caminos, escuelas, limpia de canales, centros públicos y religiosos, entro otros. La inasistencia provoca el multar mediante pago económico de la faena o jornal al comité vigente.

• Organización cultural

Se centra principalmente en dos aspectos, en la conformación de grupos para actividades culturales y grupos de artesanos;

Por otro lado, la organización de los núcleos familiares o individuales para la realización de Diversos eventos culturales presentes en las fiestas familiares, pedimentos, bodas, etc.

La organización cultural permite manifestar la necesidad de la comunidad de reforzar su Identidad cultural con el mantenimiento de ceremonias tradicionales y cumplimiento de mandas o promesas y compromisos sociales en donde existe un carácter de obligatorio, hechos por los miembros de las Unidad Familiar.

En este tipo de organizaciones, se participa de una manera formal y moral, dado que los eventos sociales son de gran importancia, ya que permite unir los lazos familiares y de amistad entre los nuevos emparentados y vecinos.

a) Actores sociales

Los principales actores sociales en el municipio son principalmente los representantes de:

El Comisariado de Bienes Comunales, el cual está conformado por 3 integrantes:

1 personas ocupa el cargo de Comisariado de Bienes Comunales, Secretario y Tesorero, con sus respectivos suplentes

El comité de agua potable, es nombrado cada año por los ciudadanos de cada comunidad eligiendo a su presidente, secretario, tesorero y vocales los cuales tendrán la responsabilidad de dar mantenimiento a la red de distribución de agua, y el mantenimiento de los pozos y depósitos.

Los comités escolares de padres de familia, se eligen cada año y cada escuela tiene uno, con la finalidad de apoyar las actividades escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

El comité de salud se elige cada año y tiene como función apoyar las tareas del centro de salud y realizar programas y actividades para mejorar la salud comunitaria. Así como también de las actividades de vacunación.

Vocales de oportunidades, su función anteriormente era regular las actividades de salud y Limpieza con las beneficiarias del programa en coordinación con el comité de salud y la clínica, actualmente las vocales realizan las funciones de vigilancia en el cumplimiento de las actividades que les marca el programa hacia las demás beneficiarias.

Comité de festejos, Cada comunidad cuenta con uno que se encarga de la fiesta patronal.

Comité de las fiestas patrias, se nombra en cada una de las comunidades, los cuales se encargan de organizar las fiestas del 15 y 16 de septiembre, junto con una comisión de la presidencia.

Comité del DIF, se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y 2 vocales.

Comité de protección civil. Se integra por un presidente, secretario ejecutivo, un secretario Técnico y seis coordinadores.

Comité deporte: Se elige cada año, y su función principal es la de representar a liga de fútbol, así como de apoyar en eventos culturales que se presenten en el municipio.

b) Relación entre actores

La relación que existe entre los diferentes actores de la comunidad y la gente ajena a la misma, es decir actores internos y externos que de alguna manera contribuyen en beneficio de la localidad y mucha de las veces en perjuicio de la misma, en esta relación la autoridad municipal no siempre asume papeles de líder, aun cuando ostenta el poder formal. Eso depende de las personas que están al frente de esa institución pública.

Cuando las Autoridades son personas que tienen cierta experiencia y decisión, desempeñan papeles de Líderes; pero en la mayoría de las ocasiones solamente se comportan como representantes Formales y dejan ese espacio para otros agentes sociales.

c) Expresión de liderazgo

Existen en la población personas que de alguna manera encabezan acciones que benefician a los pobladores, formando así grupos de personas que se unen para conseguir un bien común, y la población observa en ellos liderazgo político y social, que les brinda seguridad y además de ello conocen el cómo realizar trámites y gestiones que les ayude a ser parte de algunos de los programas de las dependencias que están dentro del municipio.

d) Tenencia de la tierra

El municipio posee una superficie agrícola que en su mayoría el 80 % es comunal y el 20% es pequeña propiedad. La propiedad privada se ubica en el centro de las comunidades, Los terrenos comunales se encuentran en la periferia de la comunidad, son en su mayoría de Temporal y los suelos son poco fértiles. Son destinados a la siembra de maíz, frijol y /o en su defecto al pastoreo del ganado. Las tierras comunales son de pie de monte y serranía, su uso está limitado por problemas limítrofes con la comunidad de Cuatro Venados y san miguel peras. Sin embargo se utilizan para el pastoreo, recolección de leña y plantas útiles.

El acceso a la tierra es limitado, por lo que el 18% de los productores, cuya actividad principal es la agricultura, hacen uso de la mediaría mediante un convenio informal establecido previamente, en donde contemplan una combinación de actividades, gastos y reparto de cosecha; o mediante el arrendamiento que hacen por un monto de dinero en un tiempo establecido con el fin de ampliar su superficie agrícola; ya que, algunos productores carecen de recursos para labrar sus tierras en algunos periodos.

2.5 Presencia institucional

Actualmente en el municipio, se tiene la presencia institucional de las siguientes dependencias gubernamentales, a través de sus diferentes programas:

- > DIF Municipal.
- > **Brigadas de bienestar social antes**, Unidades Móviles para el Desarrollo, en sus diferentes programas de salud, asistencia técnica, jurídica y actos registrales.
- > SSA: Una Unidad Médica del IMSS-OPORTUNIDADES
- > SAGARPA: PROCAMPO, brinda apoyo a los productores. Aunque existen comunidades donde los productores no reciben este apoyo.
- > SEDESOL: Oportunidades, da apoyos económicos a madres solteras con hijos y madres con hijos estudiando, aunque no toda la población es beneficiaria; Programa 70 y más, con este programa se beneficia a la población en ese rango de edad; Programa DICONSA.

El trabajo coordinado, informado y transparente por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, es y será un fin inmediato que nos permitirá vincularnos y acercarnos a las instituciones estatales y federales, para gestionar recursos, programas y proyectos en beneficio de los habitantes del municipio.

2.6 Aguas residuales

En el centro de la población así como en las Agencias de Policía y Núcleos Rurales, se carece de un alcantarillado para aguas residuales, pues no se cuenta con sistema de drenaje en el Municipio, lo cual se soluciona a través de los sanitarios ecológicos que la mayoría de los habitantes cuenta con ellos, y en mínima proporción existen fosas sépticas.

2.7 Residuos sólidos urbanos

Respecto al tratamiento que se da a los desechos, en la cabecera municipal existe el servicio de recolección de la basura; en este aspecto se separa la basura y la orgánica se tira en el campo, respecto al fierro y el plástico, se lleva a un centro de acopio.

La contaminación, es generada por los transeúntes debido a la ubicación del municipio, principalmente entre los límites de Zaachila.

2.8. La infraestructura básica de nuestros poblados



Servicio.

a) Electrificación. El servicio de energía eléctrica en este aspecto, el municipio de Santa Inés del Monte, tiene un avance del 90 por ciento de su territorio electrificado, la cabecera municipal, sus Agencias de Policía, Núcleos Rurales y barrios, cuentan con este servicio.

Únicamente se requiere ampliación para las viviendas que van surgiendo tanto en la cabecera municipal como en sus localidades respectivas, ya que este servicio es fundamental en la vida social de la población.



b) Agua potable.

El agua potable en nuestro municipio ha sido el mayor problema, ya que tanto el abastecimiento como la distribución del vital líquido ha sido un problema difícil, ya que para abastecer de agua a la comunidad, se cuenta con un tanque de almacenamiento y el agua que se distribuye a las viviendas es mediante gravedad, a través de manguera que muchas de las veces no es de la capacidad adecuada para una distribución adecuada.

En el caso de La Lobera, en la época de estiaje, se compra el agua por medio de pipas en Zaachila, Cuilapam; en La Guadalupe y El Carmen, se da la misma situación y la compra del agua la realizan en la Ciénega y Zimatlán de Álvarez.

En La Cañada y La Soledad, el agua que se obtiene es únicamente para consumo. Debido al problema de escasez del agua, es necesario buscar alternativas para la captación del agua en la época de lluvias, en el caso de La Lobera, se está trabajando para la realización de ollas de agua y aprovechar este vital líquido.

2.9. Nuestra educación



Para atender los reclamos de la sociedad en materia de educación y proporcionarla con mejor calidad a nuestros niños, adolescentes y jóvenes es imprescindible conocer los recursos humanos y materiales

Con que cuenta el municipio de Santa Inés del Monte, existen seis escuelas de preescolar indígena y una general; una primaria indígena y cinco generales; tres escuelas de telesecundaria.

En La Guadalupe, existe educación inicial. En el caso de las escuelas telesecundarias de La Lobera y El Carmen, se carecen de aulas; en la escuela primaria ubicada en la cabecera



Anexo 2. Tabla donde se describe la infraestructura educativa, ubicación y número de alumnos, a fin de curso 2009- 2010. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

Municipal, también se carecen de espacios, dos grupos reciben clases en las instalaciones del albergue escolar. Se cuenta con una biblioteca municipal, pero en el caso de la escuela primaria se carece de este servicio. La población analfabeta de 15 años y más es del 25 por ciento, por otra parte la población en ese mismo rango de edad sin primaria completa es del 48 por ciento.

El grado promedio de escolaridad es de 5° año de primaria.

Infraestructura Educativa

Preescolar con Clave	Primaria con Clave	Secundaria con Clave	Telesecundaria con Clave	Bachillerato con Clave o Equivalente	Telebachillerato o Equivalente	Superior	
Número de instituciones educativas							
1	1	0	1	0	0	0	SANTA INES
1	1	0	1	0	0	0	LA LOBERA
1	1	0	1	0	0	0	EL CARMEN
1	1	0	0	0	0	0	LA SOLEDAD
1	1	0	0	0	0	0	LA CAÑADA
1	1	0	0	0	0	0	LA GUADALUPE
Número de alumnos por nivel educativo							
50	197	0	63	0	0	0	SANTA INES
37	47	0	58	0	0	0	LA LOBERA
31	85	0	56	0	0	0	EL CARMEN
14	85	0	0	0	0	0	LA SOLEDAD
30	60	0	0	0	0	0	LA CAÑADA
25	43	0	0	0	0	0	LA GUADALUPE
Número de aulas por nivel educativo							
2	8	0	4	0	0	0	SANTA INES
2	6	0	4	0	0	0	LA LOBERA
2	6	0	3	0	0	0	EL CARMEN
2	5	0	0	0	0	0	LA SOLEDAD
1	5	0	0	0	0	0	LA CAÑADA
1	3	0	0	0	0	0	LA GUADALUPE
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo							
2	2	0	2	0	0	0	SANTA INES
1	2	0	2	0	0	0	LA LOBERA

2	2	0	2	0	0	0	EL CARMEN
1	2	0	0	0	0	0	LA SOLEDAD
1	2	0	0	0	0	0	LA CAÑADA
1	1	0	0	0	0	0	LA GUADALUPE
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A = Bién,R= Regular, M=Malo).							
R	R		R				SANTA INES
M	R		R				LA LOBERA
R	R		R				EL CARMEN
M	R						LA SOLEDAD
M	M						LA CAÑADA
M	M						LA GUADALUPE

3. EJE HUMANO

3.1. Origen e historia

Se denomina Santa Inés por ser la patrona de nuestro pueblo y del Monte por estar fundada en las cimas del cerro.



Nuestro municipio no cuenta con ningún dato o memoria que relate su fundación o acerca de los primeros pobladores, que se asentaron en los terrenos de esta cabecera municipal; pero según versión oral relatada por los pobladores, los primeros habitantes

del municipio, provienen de lo que actualmente es el estado de Tlaxcala y San Luis Potosí, debido a que estas personas eran trabajadores y huyeron de esas tierras, llegando al territorio que ocupa el municipio, poblando este lugar hace aproximadamente 400 años.

En el paraje denominado El Zapoteco, se han encontrado tallados y figuras, que se consideran son vestigios de nuestros antepasados. En el paraje El Tanque, se cree que fue la ubicación de los primeros pobladores, había un templo de paja, con una campana que de acuerdo a la versión de algunas personas fue robada, desconociendo su actual paradero; posteriormente se ubicaron en lo que hoy es el centro de la población, ya que en este lugar encontraron agua para la realización de sus actividades cotidianas y es en donde actualmente se encuentra asentado el municipio.

3.2. Nuestra población



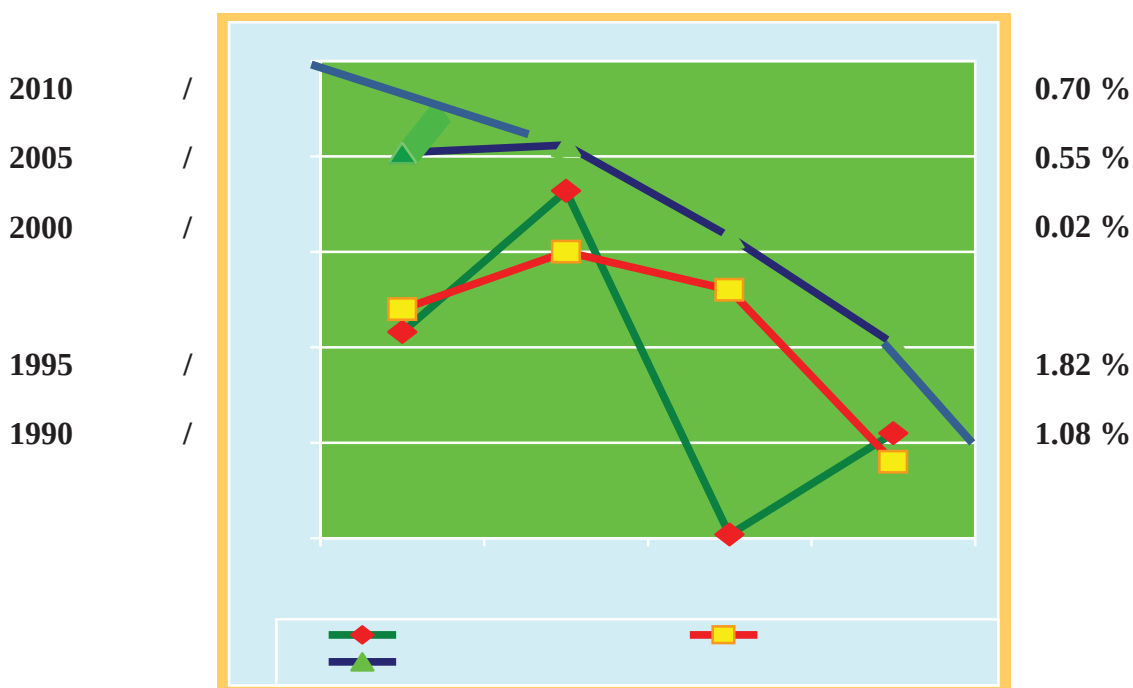
De acuerdo a información proporcionada por el II Censo General de Población y Vivienda Efectuada por el INEGI en el año 2010, la población total del municipio era de 2,535 habitantes, de esta población el 48 por ciento son hombres y el 52 por ciento mujeres.

El 37 por ciento de la población está conformada por adultos; seguida del grupo de edad de adolescentes con el 29 por ciento; el 27 por ciento es de niños y finalmente la población de adultos mayores con el 07 por ciento.

De acuerdo a estos datos contamos con personas en edad productiva, lo cual puede ser aprovechada para la generación de fuentes de empleo, porque existen personas económicamente activas.

La densidad del municipio para el año de 1995 era de 64.12 habitantes por km²; para el 2000 de 64.20 habitantes por km²; para el 2005 de 66.00 habitantes por km² y para el 2010 de 66.05 habitantes por km², lo que significa que la población ha ido reportando un crecimiento.

3.3. Crecimiento poblacional



En el año de 1990 la tasa de crecimiento fue de 1.08 por ciento; en el 1995 fue de 1.82 por ciento; en el año 2000 de 0.02 por ciento en el 2005 de 0.55, en el 2010 de 0.70 por ciento,

lo que significa que la Población ha venido creciendo desde los noventa, pero en los últimos cinco años ha aumentado en mínima proporción. En el gráfico se observa el aumento a partir del año **1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.**

MUNICIPAL ESTATAL NACIONAL

Crecimiento poblacional de nuestro municipio, de acuerdo a los resultados del segundo Censo de Población y Vivienda 2010, se encuentra muy por abajo de la media estatal y nacional.

De acuerdo a las proyecciones que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el 2010, habrá una población total de 2,535 habitantes. Según esta información la población tendrá un crecimiento mínimo del 0.4 por ciento.

3.4. Nuestros hogares



Por jefatura femenina.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio existe un total de 441 hogares, de los cuales el 22 por ciento están representados

En el municipio existe un total de 440 viviendas particulares, que se caracterizan por estar construidas en su mayoría con

Pisos de tierra, muros de adobe, techo de lámina galvanizada en el caso de las localidades y en la cabecera municipal la mayoría de las viviendas tiene la pared de adobe y piso de cemento.

La mayoría de las viviendas, cuenta con dos y tres cuartos; el 58 por ciento utiliza dos cuartos para dormitorio. El promedio de ocupantes por vivienda es de 4 personas aproximadamente. Las viviendas con algún nivel de hacinamiento son del 50 por ciento.

El 97 por ciento del total de las viviendas dispone del servicio de energía eléctrica; por otra parte las viviendas que disponen del servicio de agua entubada de la red pública es del 51 por ciento.

Las viviendas que disponen de excusado o sanitario es del 91 por ciento, de cada 10 viviendas 4 disponen de algún bien mueble (televisión, refrigerador, grabadora, etc.).

3.5. Abasto rural

Todos los seres humanos deben resolver un problema básico; satisfacer sus necesidades, y una de ellas es su alimentación y vestido.

El abasto familiar de los productos básicos se realiza en las tiendas o misceláneas ubicadas en la cabecera municipal, en las localidades se proveen en las tiendas de abasto rural y de los productos de abarrotes en Zaachila y en la capital del Estado.



En la actualidad resulta insuficiente este servicio, los habitantes del municipio, requieren de más servicios para poder satisfacer sus necesidades básicas.

3.6. Nuestra salud.



El nivel de desarrollo humano (indicadores de índice y nivel de esperanza de vida; índice y nivel de educación; índice y nivel de ingreso) para el municipio de Santa Inés del Monte, es

considerado como medio comparado con el IDH del Estado el municipio tiene un desarrollo inferior.

Respecto al grado de marginación, el municipio es considerado como muy alto, ocupando el lugar número 55 en el contexto estatal y 120 en el nacional; esto debido a los resultados de una falta de servicios básicos como son la educación, salud, servicios básicos de la vivienda e ingresos.

Respecto al índice de esperanza de vida en el año 2000, era del 0.84, es decir, que el nivel de esperanza de vida era considerado como alto.

La mayoría de la población es atendida por esta unidad médica, desafortunadamente no se cuenta con el equipo suficiente y con los medicamentos, para brindar una mejor atención a los derechohabientes.

Algunas personas del municipio acuden con médicos particulares de Zaachila y la ciudad capital.

Las principales enfermedades que se atienden son las siguientes:

1. Infecciones respiratorias agudas, con 100 casos.
2. Infecciones Intestinales por otros organismos, con 36 casos.
3. Desnutrición leve, con 29 casos.
4. Desnutrición moderada, con 22 casos.
5. Desnutrición severa, con 11 casos.

Las principales causas de muerte son las siguientes:

1. Tumores malignos, con 2 decesos.
2. Enfermedades infecciosas intestinales, con 1 decesos
3. Diabetes mellitus, con 1 decesos
4. Enfermedades pulmonares, con 1 decesos
5. Enfermedades del hígado, con 2 decesos.

Por otra parte la tasa de mortalidad infantil de nuestros niños menores de 5 años es 46 por ciento.

Hoy en día para atender a la población del municipio, se cuenta con una unidad médica del IMSS-Oportunidades, donde brindan sus servicios el siguiente personal:

- > Un médico de contrato
- > 2 auxiliares médicos. Uno atiende de lunes a viernes y el otro sábado y domingos.
- > En el caso de las agencias, donde existe casas de salud, atiende un asistente rural, entre semana y las visitas por parte del médico de la cabecera municipal, se realizan una vez al mes en dichas casas de salud.

TIPO DE UNIDAD	CASAS DE SALUD			UNIDAD BASICA DE SALUD (SSO)			CLINICA DE SALUD (IMSS)			HOSPITAL (1ER NIVEL)			HOSPITAL (2° NIVEL)			HOSPITAL (3ER NIVEL)		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
N° de Unidades		1			1													
Ambulancias		0			1													
N° de Unidades		1																
Ambulancias		0																
N° de Unidades		1																
Ambulancias		0																
N° de Unidades		1																
Ambulancias		0																
N° de Unidades			1															
Ambulancias			0															
N° de Unidades			1															
Ambulancias			0															

Personal que presta el servicio en este Centro

SOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL, SANTA INES DEL MONTE, HAY UN MEDICO Y DOS ENFERMERAS Y

EN CADA LOCALIDAD, ES UNA PERSONA DE LA MISMA LA CUAL RECIBIO CIERTA CAPACITACION LA QUE BRINDA EL SERVICIO.

En este rubro la salud de la población está en las manos del médico y asistentes que se encuentran dando el servicio ya que el empeño que el médico pone para desarrollar sus actividades es bastante grande por ello la población está satisfecha con el servicio que en la clínica se brinda.

3.7. Vías y medios de comunicación

a) Vías de Comunicación.

Para llegar al pueblo de Santa Inés del Monte, partiendo de la Ciudad de Oaxaca, se tiene estimado una distancia de 29 kilómetros aproximadamente.

b) Caminos asfaltados.



Partiendo de la ciudad de Oaxaca a Zaachila, se cuenta con carretera pavimentada y de Zaachila al municipio de Santa Inés del Monte se cuenta con una carretera pavimentada que llega hasta el paraje la herradura de aproximadamente 17 kilómetros. Dicha carretera se encuentra en regulares

condiciones por lo que el tránsito de vehículos es ligero. Ya que a partir del año anterior se comenzó a pavimentar lo que ha hecho posible que esta zona de la sierra de Zaachila se encuentre en vías mejores de desarrollo, lo que significa que a partir de este año las localidades que se encuentran a un mas arriba de santa Inés del monte se encuentren mas comunicadas.

c) Caminos revestidos y de terracería.

En el caso de las comunidades como son La Cañada y La Lobera, el Carmen, la Guadalupe y la soledad, cuentan con caminos de terracería y veredas que lo comunican con la cabecera municipal, lo que hace posible el libre acceso y comercialización de las mismas, ya que la distancia que hay entre una y otra con la cabecera municipal son los siguientes kilometrajes.

Tramo Oaxaca – santa Inés del monte	29 kilómetros.
Tramo santa Inés del monte – la cañada	5 kilómetros.
Tramo santa Inés del monte - la lobera	9 kilómetros.
Tramo santa Inés del monte - el Carmen	16 kilómetros
Tramo santa Inés del monte – la Guadalupe	22 kilómetros.
Tramo santa Inés del monte – la soledad	34 kilómetros

d) Sistemas de comunicación.

En la cabecera municipal se cuenta con los medios de comunicación más importantes como son: un CCA (centro comunitario de aprendizaje) con servicios de internet, los días lunes a sábados, en un horario de 15:00 a 19:00 horas; caseta telefónica, señal de radio comercial y televisión abierta.

En lo que respecta a la señal de teléfono celular la comunicación no es muy apropiada, ya que en mayor parte del territorio de la cabecera municipal existe mucha interferencia por lo que la señal no es la adecuada.



En el caso de las La Cañada, La Soledad, El Carmen, La Guadalupe y La Lobera, también cuentan con caseta telefónica; pero no se cuenta con señal de radio y televisión, en las dos primeras localidades.

Además existen camionetas particulares los días miércoles y jueves con salidas a Zaachila; del mismo modo pasa por el municipio el autobús de San Miguel Peras, y camionetas

particulares que también cubren la ruta hacia el municipio y zonas aledañas, mismo que se aborda en la desviación en un horario de 6:00 a 10:00 a.m

3.8. Nuestra cultura



La cultura de nuestro pueblo traducido en costumbres y tradiciones debe rescatarse y fomentarse.

Nuestras principales festividades que celebramos son las siguientes:

+ Las fiestas patronales que se celebran, la primera es en la cabecera municipal, la cual comienza el día 18 de enero y termina el día 21 del mismo mes en honor a la patrona del pueblo santa Inés. La segunda es el día 29 de junio, comenzando desde el día 27 con la calenda floral al día siguiente se queman juegos artificiales, se realizan actividades deportivas (básquetbol y el fútbol), religiosas terminado hasta el 30 de junio, esta fiesta es organizada por los mayordomos y autoridades municipales.

+ El día 7 de octubre se celebra otra festividad en honor a la Virgen del Rosario, la cual solo se celebra con actividades deportivas y religiosas.

+ En La Lobera, celebra el 06 de enero, al santo Niño; el 12 de diciembre a la Virgen de la Guadalupe.

+ En La Cañada, se festeja a San Antonio el 13 de junio y en la soledad el día 18 de diciembre se festeja la virgen de la soledad.

+ En el Carmen, la festividad a celebrar es el 16 de julio comenzando con la calenda de flores, vísperas de una semana antes a la festividad, quema de juegos artificiales y en los últimos seis años se ha hecho jaripeo ranchero.

Para la celebración de las fiestas, se nombra mediante asamblea, con un año de anticipación al comité pro festejos, encargado de organizar las fiestas, en algunas festividades las personas del pueblo cooperan, también existen mayordomías voluntarias.

Entre la comida tradicional, destacan las siguientes: mole, higadito de res, barbacoa, consomé de chivo, res; entre las bebidas el tepache y los dulces típicos son de tejocotes, duraznos y chila cayota.

En cuanto a la música, se escucha la de viento y acordeón. Existe una banda particular en la cabecera municipal.

La danza con que contamos es la comparsa, que consiste en que todos los participantes se disfrazan de viejitos y viejitas visitando todas las casas del lugar, bailando y haciendo chistes, por lo regular lo hacen en las festividades de todos santos, durando aproximadamente dos semanas. El primer día de inicio lo hacen bailando en el atrio de la iglesia y en el corredor del Palacio Municipal.



La religión presente en el municipio es la católica, bautista y evangélico. El tequio es el trabajo comunitario, que todavía se práctica.

En lo referente a las artesanías, en La Soledad, existe un grupo de doce personas que se están capacitando para la elaboración de juguetes tradicionales.

Existen también lugares, atractivos para el turismo alternativo y zonas con vestigios, que pueden ser exploradas. Tal es el caso el cerro del paraje el arenal, lugar donde año tras año llegan visitantes de otros lugares del estado y estados vecinos a celebrar y competir con el paracaídas (parapente), esto lo hacen en el mes de agosto.

3.9 Equidad de género



El nivel de desarrollo de género es considerado como medio, el nivel de participación municipal es considerado como bajo, pues es escasa la participación femenina, ya que se dedican principalmente de apoyo en el hogar, así como a las Labores de cultivo; respecto a los tequios y comités, ellas son las encargadas de estos trabajos. Actualmente dentro de la vida política del municipio, ha evolucionado pues hoy en día las mujeres han sido tomadas en cuenta para ocupar cargos de elección popular como lo fue en la administración pasada una

mujer fungió como regidora, aunque hace falta promover la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida comunitaria.

3.10 Vigencia de derechos

La Autoridad Municipal es y debe ser la instancia que garantice el pleno respeto de los derechos fundamentales, normando y fundamentando las acciones y decisiones que tome a favor de sus gobernados. De esta manera la vigencia de derechos de los habitantes del municipio será una realidad para alcanzar la dignidad humana; así se procurara emitir y expedir los reglamentos y bandos de Policía y Buen Gobierno correspondiente.



3.11. Capacitación y asistencia técnica

Uno de los problemas que se presentan en el municipio, es la falta de capacitación y asistencia técnica, para el desarrollo de las actividades, que pueden generar fuentes de empleo en la misma comunidad; pues la mayoría de las personas que trabajan en el campo, productores, obreros y demás, carecen del apoyo y el asesoramiento de las instituciones gubernamentales encargadas de hacerlo.

4. EJE ECONOMICO

La economía del municipio de Santa Inés del Monte, se sustenta principalmente en la agricultura. Para entender este proceso de la economía, es importante saber cómo se desarrollan estos procesos productivos, en cuanto a la población económicamente activa y la tasa de desempleo.

4.1. Población económicamente activa

De acuerdo con cifras del año 2010, presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 487 personas y se presenta de la siguiente manera:

4.2 Sectores de producción

A).- Sector primario, representa el 87 por ciento de la PEA en este sector predomina la agricultura (maíz y frijol) y en muy poca escala la cría de ganado caprino y aves de corral a nivel de traspaso; así como el aprovechamiento y la venta de leña en el mercado de Zaachila.

B).- Sector secundario, ocupa el 7 por ciento de la PEA, se dedica a la prestación de mano de obra como peones o albañiles.

C).- Sector terciario, ocupa el 6 por ciento de la PEA, en el se agrupa el comercio, ya que como se indicó, existen en el municipio pequeñas miscelánea, así como la prestación de servicios personales.

La mayoría de las personas cuenta con un negocio familiar; pues la mayoría trabaja por cuenta propia; y la menor parte se ocupa como jornalero o peón y algunos de ellos como empleado u obrero.

Del total de la población que trabaja, el 87 por ciento no tiene jornada laboral específica, por lo que son los que trabajan por cuenta propia en cambio el 13 por ciento restante de la población económicamente activa, tiene una jornada laboral entre 6 y 8 horas diarias.

La mayoría de la población subsiste de uno a dos salarios mínimos; y el resto de la población económicamente activa entre tres y cinco salarios mínimos generales que marca la zona en la cual nos encontramos.

4.3. Nuestra producción agrícola

Dentro de las actividades económicas principales tenemos a la agricultura, misma que aporta el sustento para la familia, siendo el cultivo principal el maíz y el frijol, que es utilizado únicamente para autoconsumo, ya que sus rendimientos son relativamente bajos.

La característica principal de la agricultura es la siembra de temporal, utilizando asociación de maíz-frijol-calabaza; en la cabecera municipal no se cuenta con superficie de riego, ni con maquinaria agrícola, en cambio en las agencias tales como el Carmen que cuentan con sistema de riego pues tienen tanques de almacenamiento, ya que en tiempo de lluvias captan el agua a través de una presa de captación de agua pluvial

También se cultiva la chila cayota y chayote, el durazno, la cereza o también llamada capulin en La Lobera y la soledad cosechan la calabaza y ejotes, es decir la siembra de hortalizas en su mayoría aunque son muy pocos, debido a la poca disponibilidad del agua, ya que este es uno de los principales problemas que enfrenta el municipio.

Así como en el Carmen la producción fue en un momento en su mayoría la siembra de el cacahuete, pues el terreno es adecuado a producción de este producto.

En el caso de las agencias, comercializan el maíz y frijol, en Zaachila, en el caso de La Soledad esta actividad lo realiza en Zimatlán.



Se cuenta con plantación de algunos frutales entre los cuales tenemos el Durazno, granada, aguacate, anona etc. A pesar de que existe gran cantidad de especies presentes en la región, son pocos los productores que comercializan sus productos en los tianguis o mercados locales, uno de los problemas principales son los precios bajos de compra, también no se cuenta con la infraestructura para la transformación industrial de las frutas.

Se tiene registrado 120 hectáreas de terrenos, en el Programa PROCAMPO, 55 hectáreas para la siembra del maíz. Se cuenta con 625 comuneros registrados, pero actualmente están en trámite la lista de 225 comuneros más.

4.4 Nuestro ganado

La ganadería en el municipio, no es una actividad productiva sobresaliente. Las pocas familias cuentan con borregos, cerdos, gallinas, y guajolotes y algunos de ellos con ganado mayor

Esta actividad se realiza como complemento a otras actividades como la agricultura, pues representa un ahorro a la economía familiar, pues la producción es únicamente de autoconsumo.

4.5 Aprovechamiento forestal



En lo que respecta a la explotación de nuestros bosques esta no representa una actividad productiva en el municipio, toda vez que este recurso natural no es suficiente, su aprovechamiento es para uso de los habitantes del municipio.

Actualmente los árboles se aprovechan desramados o de troncos tirados, obteniéndose la leña, que se comercializa en el mercado de Zaachila. A la fecha aún no se han implementado programas de reforestación. Pues los bosques cada día son sujetos a talas clandestinas que en su mayoría son hechas por personas ajenas a la población.

4.6 Comercio

El municipio no se caracteriza por ser fuerte en la actividad comercial, solamente una menor parte de la población total, se ocupa al aspecto comercial, en sus negocios familiares de proyecciones mínimas, ejemplos: tiendas, tendajones, misceláneas y otros pequeños giros comerciales, tales como la venta de leña, venta de frutas, hortalizas y hiervas.



4.7 Cadenas productivas

Podemos considerar como parte de estas cadenas productivas los procesos agrícolas e industriales, que son susceptibles de realizarse en nuestro municipio:

AGRICOLAS: maíz, frijol, como los más significativos del municipio, iniciando el proceso agrícola desde la determinación del tiempo, las labores de cultivo, la comercialización e industrialización y destino final.

GANADERO: Leche y carne, su producción, industrialización y comercialización.

FRUTICULTURA: iniciando el proceso de plantación, las labores de cultivo, la comercialización e industrialización y destino final.

4.8 Nuestras tierras



La tenencia de la tierra en el municipio de Santa Inés del Monte, es de tipo comunal.

Se cuenta con una superficie de 4910.282545 hectáreas, destinadas para uso común. El municipio se inscribió al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, con fecha 19 de noviembre de 1999.

5. EJE INSTITUCIONAL

El municipio es la forma primera de la sociedad civil, con autoridades propias y funciones específicas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanzan a proporcionar.

El municipio, base de la Organización Política Nacional, debe ser comunidad de vida y simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficiencia en el gobierno y de limpieza en la vida pública.

El gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios. Por tanto, debe integrarse democráticamente.



El artículo 115 constitucional, constituye el marco que debe fundamentar no solo las Leyes Orgánicas Municipales que las legislaturas del Estado aprueban, si no toda la normatividad que tengan relación con la naturaleza y función del municipio. Por esta razón el artículo 115 de la Constitución establece en su fracción I que; no habrá ninguna autoridad intermediaria entre el municipio y el gobierno del Estado.

Así el municipio por disposición constitucional es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores.

El nombramiento de estas autoridades municipales se hace mediante el sistema de usos y costumbres, y duran tres años en su cargo, en el caso de los agente de policía, solo duran un año.

5.1 Recursos humanos



Para realizar sus funciones, el Ayuntamiento Constitucional de Santa Inés del Monte, cuenta con los siguientes recursos humanos, en la que se integran las autoridades electas, auxiliares, administrativas y de servicio:

- + Presidencia Municipal: El Presidente Municipal Constitucional y su respectivo suplente.
- + Un Síndico Municipal.
- + Regidores de Obras Públicas, Hacienda, Salud y Educación.
- + Un Tesorero Municipal.
- + Secretario Municipal.
- + Alcalde Municipal
- + Doce Policías y,
- + Un Coordinador Municipal
- + Tres Agencias de Policía y dos Núcleos Rurales.

En el caso de las Agencias está integrado por: un agente de policía y su suplente; un secretario; un jefe de policía y un cabo.

Los Núcleos Rurales, se integran de un representante con su respectivo suplente y un secretario.

En el caso de los representantes agrarios, se integra por un presidente del Comisariado de Bienes Comunales y su suplente, un secretario y un tesorero; así como con un Consejo de Vigilancia.

5.2 Recursos financieros

El municipio ha recibido recursos por concepto de participaciones municipales de los fondos federales y en algunos casos de fondos estatales a fin de cumplir con las necesidades que requiere el municipio y sus localidades, logrando con esto abatir algunas de tantas necesidades que mantienen y de las cuales son obstáculos en su desarrollo.

El Municipio de Santa Inés del Monte, no cuenta con un sistema de recaudación por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento. En el concepto de derechos, únicamente es la expedición de diversas constancias que se expiden y que en su mayoría son de forma gratuita, lo que viene a fortalecer la economía de los ciudadanos.

El impuesto que únicamente se recauda tanto en las agencias y la propia cabecera municipal es el impuesto predial, impuesto que de alguna manera muchas de las veces es cobrado hasta en un cincuenta por ciento para que los ciudadanos logren pagarlo.

5.3 Reglamentación

El municipio cuenta con el Estatuto de Bienes Comunales, respecto a los diferentes tipos de reglamentación para normar la vida en el municipio, los acuerdos que se toman en asambleas, son los que cuentan por tratarse de un municipio, que se rige bajo el sistema del derecho consuetudinario.

Es importante mencionar que la autoridad, es respetuosa de los derechos humanos y las garantías individuales de los habitantes del municipio.

5.4 Infraestructura y bienes muebles



Para el desempeño de sus funciones el ayuntamiento municipal cuenta con la siguiente infraestructura, vehículos y bienes muebles de oficina:



- + El edificio del palacio municipal, el Presidente, síndico y Tesorero tienen oficina propia y los cuatro Regidores Atienden en una sola oficina.



- + Vehículos oficiales: El ayuntamiento cuenta con el siguiente parque vehicular dos camioneta de tres toneladas; un volteo; una camioneta tres cuartos que utiliza la policía; una camioneta de uso oficial del Presidente y una ambulancia
- + La Guadalupe, cuenta con una camioneta, cuyo estado es en regulares condiciones.
- + La Cañada cuenta con un vehículo de tres toneladas.
- + Equipos de oficina: en el caso del ayuntamiento se cuenta con: dos equipos de computo (Secretaría Municipal y Tesorería); una máquina de escribir; una fotocopidora y una impresora y servicio telefónico.
- + Todas las agencias cuentan con una máquina de escribir.
- + En El Carmen, existe un equipo de cómputo.

Los vehículos, así como el equipo de cómputo se encuentran en regulares condiciones.

5.5 Prestación de servicios municipales



El municipio cuenta con una policía municipal, la cual es la encargada de la seguridad pública en el municipio, pero no se cuenta con algún programa de protección civil.



El programa de protección civil está enfocado a salvaguardar la seguridad integral de los ciudadanos en casos de contingencias humanas y naturales y mediante plan de trabajo de prevención y protección municipal la policía se encarga de aplicarlo, ya que no existe departamento alguno encargado del mismo.

El municipio además de la seguridad que ofrece en la cabecera municipal y en las agencias municipales brinda los siguientes servicios

- + Calles:
- + Panteones:
- + Alumbrado público:
- + Canchas deportivas:
- + Expedición de constancias, etc.

5.6 Transparencia y acceso a la información

Entre las obligaciones de la autoridad municipal está la de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta el municipio, por su parte los ciudadanos gozan del derecho de tener amplio acceso a la misma. De esta manera se evitará la subjetividad, es decir, pensar que las cosas se están haciendo bien, sin saber la opinión de los demás y la indiscrecionalidad, con lo que se atacará de raíz las fuentes y formas de corrupción. Con la participación más activa de la sociedad en la definición, ejecución y evaluación de las acciones municipales y la consulta a la población se estará desarrollando la Contraloría Social, para que vigile la realización de obras, el uso correcto de los recursos y así darle transparencia a los programas del gobierno municipal.

CAPITULO II., OBJETIVOS

6. DEFINICION DE PROBLEMA POR EJE DE DESARROLLO

6.1. Eje Ambiental

- Deforestación.
- Deterioro de los recursos naturales
- Contaminación del suelo
- Contaminación del agua
- Erosión del suelo
- Basureros clandestinos
- Nula capacitación para tratamiento de residuos solidos
- Falta de maquinaria y plantas tratadoras de aguas, para el cuidado del medio ambiente

6.2. Eje Humano

- Falta de espacios deportivos
- Poco interés en fortalecimiento de la cultura y tradiciones del lugar
- Valores en niños y jóvenes
- Equidad de genero poca practica
- Obligaciones y Derechos fundamentales poco conocidos
- Desnutrición
- Desintegración familiar por distintos motivos

6.3. Eje Social

- Agua insuficiente para uso humano para toda la población.
- El servicio de electrificación es insuficiente en la cabecera municipal como en localidades.
- Es necesario el mantenimiento y rehabilitación de escuelas en todas las localidades.
- Infraestructura de educación, salud, vivienda y agua en la cabecera municipal.
- Falta de organización
- Deficientes servicios de salud
- Fomento en protección civil y prevención del delito

6.4. Eje Económico

- Nula capacitación para el campo, en proyectos y programas
- Falta de empleo temporal y permanente para evitar la emigración.
- Altos costos de producción en la agricultura
- Falta asistencia técnica para desarrollo sustentable

6.5. Eje Institucional

- Poco conocimiento sobre tramites administrativos
- Falta mas capacitación al mando de policía
- Falta Capacitación al cabildo sobre primeros auxilios
- Falta Capacitación a agentes municipales sobre sus funciones
- Mobiliario y equipo de oficina insuficiente en cabecera municipal
- Equipo de radiocomunicación para cabildo es insuficiente
- Mejorar en la prestación del servicio municipal.

7. INTERACCIÓN DE PROBLEMAS A FINES

7.1 CUADRO DE INTERACCION.

PROBLEMAS EN COMUN	PROBLEMA UNIFICADO
➤ Deforestación. ➤ Falta de conocimiento sobre protección de los recursos naturales ➤ Poca implementación de programas de captación de aguas para uso humano y agrícola. ➤ Deterioro de los recursos naturales ➤ Contaminación del suelo ➤ Contaminación del agua ➤ Erosión del suelo ➤ Agua insuficiente para uso humano para toda la población. ➤ Falta de organización y responsabilidad en equipo para apoyar en proyectos.	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCACES DE AGUA PARA USO HUMANO
➤ Es necesario el mantenimiento y rehabilitación de escuelas en todas las localidades. ➤ Seguridad para docentes y alumnos de la población y localidades ➤ Falta de programas que mejoren la calidad de viviendas de la población. ➤ Poco compromiso de protección civil estatal sobre contingencias y afectaciones a las viviendas de toda la población y sus localidades.	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES

➤ Algunos casos de Desnutrición ➤ Poca Gestión de medicamentos para la clínica de la cabecera municipal ➤ Deficiente servicio por parte de pasantes en medicina ➤ Pocos apoyos por parte de las dependencias de gobierno que velan por un buen desarrollo humano ➤ desconocimiento de las distintas enfermedades producidas por una mala alimentación.	DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE CAPACITACION PARA REALIZAR GESTIONES Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL CABILDO
➤ Falta de espacios deportivos ➤ Nula capacitación para el campo, en proyectos y programas ➤ Falta de empleo temporal y permanente para evitar la emigración. ➤ Edificios insuficientes que brinden servicios de salud. ➤ Falta de mantenimiento en carreteras y caminos de terracería ➤ Falta de puentes y alcantarillado en distintos puntos de la comunidad ➤ Aplicación de Sistemas de comunicación como internet	INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE
➤ Nula capacitación para tratamiento de residuos solidos y agricultura. ➤ Basureros clandestinos ➤ Falta de infraestructura necesaria en salud, educación, vivienda, agua y campo ➤ Falta asistencia técnica para desarrollo sustentable	FALTA DE ASISTENCIA TECNICA SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE

8. JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

8.1 CUADRO DE JERARQUIZACIÓN

PROBLEMA		GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JOVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE	FALTA DE ASISTENCIA TECNICA SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE	DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE CAPACITACION PARA REALIZAR GESTIONES Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL CABILDO	FRECUENCIA	PRIORIZACION
1	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO		GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO	4	1
2	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JOVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES			ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JOVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JOVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JOVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES	3	2
3	INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE				INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE	INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE	2	3
4	FALTA DE ASISTENCIA TECNICA SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE					FALTA DE ASISTENCIA TECNICA SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE	1	4
5	DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE CAPACITACION PARA REALIZAR GESTIONES Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL CABILDO						0	5

9. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y ANALISIS

Los problemas son aquellas situaciones producto de la intervención de la mano del hombre en la naturaleza, que en su mayoría podemos resolver, y para los que no se resuelven en su totalidad existen programas de prevención y mantenimiento.

Los problemas se derivan de la información obtenida dentro del Diagnóstico Municipal y se analizan a través del ejercicio del árbol de problemas en donde se establecieron las causas y consecuencias de cada uno de ellos.

9.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
✓ DESCONOCIMIENTO DE PROTECCION AL AMBIENTE ✓ DEFORESTACION ✓ CONTAMINACION DEL SUELO Y AGUA ✓ NULA CAPACITACION PARA CAMPESINOS ✓ POCA CAPTACION DE AGUAS PARA USO HUMANO Y AGRICOLA ✓ NO HAY REGLAMENTO PARA LA CACERIA	GRAVE DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE PROVOCANDO ESCACES DE AGUA PARA USO HUMANO	✓ EROSION DE SUELO ✓ AGUA INSUFICIENTE PARA SUS DIVERSOS USOS ✓ DIFERENTES ENFERMEDADES DEBIDO A LA CONTAMINACION DEL AGUA ✓ DETERIORO DE LOS RECURSOS Y CON BAJAS POSIBILIDADES DE RECUPERAR.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
✓ FALTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS ✓ POCO INTERÉS EN FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y TRADICIONES DEL LUGAR ✓ NULA CAPACITACIÓN DE EQUIDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS ✓ FALTA DE BARDAS PERIMETRALES EN ESCUELAS	ESPACIOS INSUFICIENTES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES EN LOS NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA INES Y LOCALIDADES	✓ DESINTEGRACION FAMILIAR ✓ TRANSCULTURACION ✓ INSEGURIDAD EN ALUMNOS Y DOCENTES PARA PRACTICAS DEPORTIVAS ✓ BUSQUEDA DE DIFERENTES DIVERSIONES O DISTRACCIONES EN EL MUNICIPIO ✓ PERDIDA DE VALORES EN JOVENES Y ADULTOS.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
✓ INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA. ✓ EL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN ES INSUFICIENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LOCALIDADES. ✓ DETERIORO DE ESCUELAS EN TODAS LAS LOCALIDADES. ✓ NULA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL. ✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA GESTION EN CASO DE CONTINGENCIAS ✓ NULA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.	INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL DEFICIENTE	✓ INSEGURIDAD PARA TRANSITAR DEBIDO AL POCO ALUMBRADO PÚBLICO Y POCA SEGURIDAD POR PARTE DE POLICIAS. ✓ ABANDONO DE HOGARES DEBIDO A LOS DIFERENTES FENOMENOS NATURALES YA QUE HAN CAUSADO DAÑOS SEVEROS. ✓ BAJO DESARROLLO HUMANO Y DE CAPACIDADES. ✓ DA LUGAR A PARTICIPA EN LOS PROBLEMAS CON LA DELINCUENCIA

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
✓ NULA CAPACITACIÓN Y APOYOS PARA EL APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DEL CAMPO ✓ FALTA DE EMPLEO TEMPORAL Y PERMANENTE PARA EVITAR LA EMIGRACIÓN. ✓ ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN EN LA AGRICULTURA	FALTA DE ASISTENCIA TECNICA SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE	✓ EMIGRACION DE LA PEA ✓ POCA O NULA INVERSION AL CAMPO POR PARTE DE LOS CAMPESINOS. ✓ BAJO NIVEL DE INGRESOS ECONOMICOS Y DE ALIMENTACION ✓ BAJO NIVEL DE AUTOSONSUMO Y DEBIL TRANSACCION DE PRODUCTOS DE LA POBLACION ✓ BAJA TENDENCIA DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y VIAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AUTOSUFICIENTE. ✓ ACTIVIDADES ILICITAS EN PEQUEÑA O GRAN MAGNITUD

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
✓ BAJO CONOCIMIENTO SOBRE TRAMITES ADMINISTRATIVOS ✓ FALTA CAPACITACIÓN AL MANDO DE POLICÍA ✓ FALTA CAPACITACIÓN AL CABILDO SOBRE PRIMEROS AUXILIOS ✓ FALTA CAPACITACIÓN A AGENTES MUNICIPALES SOBRE SUS FUNCIONES ✓ MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA INSUFICIENTE EN CABECERA MUNICIPAL	DESCONOCIMINETO Y FALTA DE CAPACITACION PARA REALIZAR GESTIONES Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL CABILDO	✓ DEFICIENTE SERVICIO Y CONFLICTOS CON LA POBLACION POR PARTE DEL CABILDO MUNICIPAL ✓ ISEGURIDAD PUBLICA ✓ DEFICIENTES GESTIONES Y APOYOS MINIMOS A AGENCIAS DE LA POBLACION. ✓ BAJO DESARROLLO ADMINISITRATIVO

10. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

Al analizar el árbol de problemas se procede a priorizar soluciones mediante la identificación de objetivos estratégicos y líneas de acción que generan resultados positivos.

10.1. SOLUCIONES ESTRATEGIAS

Se entiende por estrategias al conjunto de actividades concretas que tienen como finalidad resolver el problema o los problemas más apremiantes en el municipio, o bien, detonan actividades que derivan en el establecimiento de proyectos específicos para resolver problemas o situaciones específicas. Están orientadas al logro de los mayores resultados con el esfuerzo conjunto.

10.2 ARBOL DE SOLUCIONES

SOLUCION	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
✓ ESTABLECER PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, CONSERVACIÓN DE AGUAS, SUELOS Y RETENCIÓN DE AGUAS. ✓ GESTIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. ✓ ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ✓ ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	1. CUIDANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE PROGRAMAS QUE LO PROPICIEN	✓ LOGRAR LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES ✓ TENER UN DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE ✓ ERRADICAR LA CONTAMINACIÓN. ✓ OBTENER SUFICIENTE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA

SOLUCION	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
✓ EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN. ✓ ESTABLECER PROGRAMAS DE DIGNIFICACIÓN DE LA VIDA Y VIVIENDA ✓ ESTABLECER PROGRAMAS DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDÍGENAS ✓ ESTABLECER PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO	2. FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, TENIENDO PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMUNITARIA Y RELIGIOSA.	✓ PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y ACTIVA DE HOMBRES Y MUJERES ✓ GARANTÍA DE SERVICIOS EN SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN Y ABASTO; DE CALIDAD ✓ ESPACIOS SEGUROS QUE FOMENTAN EL DEPORTE Y CULTURA PARA NUEVAS GENERACIONES Y VISITANTES ✓ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.

SOLUCION	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
✓ MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ✓ MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ✓ INTRODUCCIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN EFICIENTES ✓ INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN ✓ INTRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	3. REALIZAR OBRAS QUE MEJOREN LA CALIDAD EN SERVICIOS BASICOS DE TODA LA POBLACION	✓ AMPLIO DESARROLLO EN LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA ✓ NUEVAS IDEAS DE DESARROLLO Y TRABAJO EN EQUIPO ✓ RESPETO DE DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LOS HABITANTES. ✓ MEJOR CALIDAD DE VIDA

SOLUCION	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
✓ MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y APÍCOLA ✓ APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MINERO ✓ REALIZAR ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE TURISMO ALTERNATIVO ✓ ESTABLECER PROGRAMAS PARA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	4. PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO ATENDIENDO TEMAS DE PRIORIDAD.	✓ MEJORES Y DIVERSAS FUENTES DE EMPLEO ✓ UTILIZAR LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA PROVECHOSA PARA ATRAER MEJORES INVERSIONES ✓ GENERACIÓN DE MEJORES INGRESOS EVITANDO LA EMIGRACIÓN

SOLUCION	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
✓ IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE MEJOREN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. ✓ CAPACITAR A LAS AUTORIDADES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. ✓ EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO, Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD. ✓ ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO	5. PROFECIONALIZACION PARA MEJORAR LOS SERVICIOS	✓ BRINDAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ✓ ERRADICAR EL DESEMPLEO, INSEGURIDAD, FALTA DE VALORES, POBREZA Y DESNUTRICIÓN. ✓ IMPLEMENTAR PATRONES DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL, PARA EL BIEN DE LA COMUNIDAD Y SUS ALREDEDORES.

11. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE DESARROLLO

11.1. Eje Ambiental

Promover acciones de educación ambiental, para la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, logrando el desarrollo integral, sustentable y evitando la contaminación.

11.2. Eje Humano

Garantizar que los servicios en salud, educación, vivienda, alimentación y abasto; sean de calidad; así como espacios que fomenten el deporte, la práctica de las expresiones culturales, la participación activa de hombres y mujeres, mediante la capacitación y asistencia técnica, para lograr el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

11.3. Eje Social

Promover el desarrollo en la infraestructura básica y proporcionar los servicios fundamentales que fomenten la cultura, el trabajo en equipo y organizado, proporcionando capacitación y difusión de los derechos individuales y colectivos de los habitantes.

11.4. Eje Económico

Crear fuentes de empleo, aprovechando los recursos naturales de manera racional y sustentable, atrayendo recursos e inversión al campo, así como el establecimiento de proyectos productivos y mejores apoyos, para generar ingresos y evitar la emigración de las personas, mediante el fortalecimiento del sector agropecuario.

11.5. Eje Institucional

Establecer capacitación a las autoridades municipales, para el mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de objetivos; así como incluir programas de seguridad pública y protección civil e implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia, para la rendición de cuentas y beneficio del municipio.

12. LINEAS DE ACCIÓN POR EJE DE DESARROLLO

12.1. Ambiental

- + Establecer programas de reforestación, conservación de aguas, suelos y retención de aguas.
- + Gestión y establecimiento de programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.
- + Establecimiento de programas sobre el cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales
- + Establecimiento de programas de educación ambiental.

7.2. Social

- + Mejorar la infraestructura de salud, para que sea de calidad
- + Mejorar la infraestructura educativa
- + Introducción de redes de comunicación eficientes
- + Introducción y ampliación de electrificación
- + Introducción y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento
- + Establecer programas de fomento a la organización
- + Establecer talleres, cursos, donde se difundan los derechos individuales y colectivos de las personas, para garantizar un estado de derecho.

7.3. Humano

- + Eficientar los servicios de salud y educación.
- + Establecer programas de dignificación de la vivienda
- + Contar con abasto suficiente
- + Establecer programas de fomento y desarrollo de las culturas indígenas

- + Establecer programas de desarrollo de las mujeres e igualdad de género
- + Brindar capacitación y asistencia técnica

7.4. Económico

- + Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria y apícola
- + Aprovechamiento forestal y minero
- + Adquisición de infraestructura productiva
- + Realizar estudios para proyectos de turismo alternativo
- + Establecer programas para la producción artesanal
- + Introducir cursos capacitación para la industrialización de los cultivos que se producen

7.5. Institucional

- + Implementación de acciones, programas y proyectos que mejoren la prestación de los servicios.
- + Capacitar a las autoridades en la gestión administrativa y financiera.
- + Equipamiento de mobiliario, y equipo para la prestación de servicios de calidad.
- + Elaboración de la reglamentación interna del municipio.

13. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que el municipio de Santa Inés del Monte, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- + Se planteo 1 programa, con 8 propuestas de proyectos, en el Eje Ambiental.
- + En el Eje Humano, se establecieron 5 programas, con 9 ideas de proyectos.
- + En el Eje Social, se definieron 5 programas, con 23 ideas de proyectos.
- + En el Eje Económico, se plantearon 1 programas, con 5 ideas de proyectos y finalmente,
- + Se proponen 2 programas con 5 ideas de proyectos en el Eje Institucional

8.1 Ambiental

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
CUIDANDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE PROGRAMAS QUE PROPICIEN	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ENFOCADOS AL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES	1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN INTEGRAL EN TODO EL MUNICIPIO.
		2. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y MANTOS ACUÍFEROS EN TODO EL MUNICIPIO.
		3. IMPLEMENTACIÓN DE VIVERO FORESTAL CON PLANTAS NATIVAS, EN TODO EL MUNICIPIO.
		4. PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DE COPALERAS, EN LA LOBERA, EL CARMEN Y LA GUADALUPE.
		5. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE RECICLAJE Y, SEPARACIÓN DE LA BASURA, EN LA LOBERA, LA GUADALUPE Y EL CARMEN.
		6. ESTABLECIMIENTO DE UMAS, EN TODO EL MUNICIPIO.
		7. UBICACIÓN DE BASUREROS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO. EN TODO EL MUNICIPIO.
		8. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MANEJO DE LOS DESECHOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ESCUELAS EN TODO EL MUNICIPIO.

8.2 Eje Humano

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, TENIENDO PARTICIPACION SOCIAL, COMUNITARIA Y RELIGIOSA.	1..EDUCACION	1. GESTIÓN DE BECAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DE TODOS LO NIVELES, EN TODO EL MUNICIPIO.
		2. GESTIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES, EN TODO EL MUNICIPIO.
		3. ESTABLECER PROGRAMAS DE FOMENTO Y DESARROLLO DE CULTURAS INDÍGENAS. EN TODO EL MUNICIPIO.
	2..SALUD	4. IMPARTIR CURSOS, TALLERES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, EN TODO EL MUNICIPIO.
	3.CAPACITACION INTEGRAL HACIA LOS PRODUCTORES	5. ASESORÍA TÉCNICA AGROPECUARIA
		6. ASESORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
	4.FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDIGENAS	7. CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO. (EQUIPAMIENTO), CABECERA MUNICIPAL.
		8. RECOPIACIÓNDE MEMORIA FOTOGRÁFICA, OBJETOS ARQUEOLÓGICOS, ETC). EN LA CABECERA MUNICIPAL.
	5..VIVIENDA DIGNA	9. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS, EN TODO EL MUNICIPIO.

8.3 Eje social

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
REALIZAR OBRAS QUE MEJOREN LA CALIDAD EN SERVICIOS BASICOS DE TODA LA POBLACION	1.INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1. ADQUISICIÓN DE OTRA AMBULANCIA MAS PARA EL CENTRO DE SALUD, EN LA CABECERA MUNICIPAL
		2. CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD, EN LA GUADALUPE Y LA SOLEDAD.
		3.- CONSTRUCCIÓN DE UNA GALERA EN LA CLÍNICA DE LA CABECERA MUNICIPAL
	2.INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	4. CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA, BENITO JUÁREZ, EN LA CABECERA MUNICIPAL
		5. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
		6.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, EN LA CAÑADA.
		7.- CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO DÍAZ, EN LA LOBERA.
		8.- CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA, EN EL CARMEN.
	3. SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	9. PERFORACIÓN DE POZO, EN PARAJE EL CHORRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
		10. INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA. EXISTEN ESTUDIOS TÉCNICOS (ARROYO DE TABECHE). PARAJE EL CHORRO, CABECERA MUNICIPAL.
		11. CONSTRUCCIÓN DE BORDOS DE RETENCIÓN DE AGUA, OLLAS DE AGUA, REPRESAS- ESTUDIOS TÉCNICOS. LA LOBERA, EL CARMEN, LA GUADALUPE.
		12. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL.
		13. CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. LA LOBERA, LA CAÑADA, EL CARMEN, LA GUADALUPE.
		14.- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE LLUVIA EN

	CISTERNAS DE 10000 LITROS, CABECERA MUNICIPAL.
4.ELECTRIFICACIÓN.	15. AMPLIACIÓN DEL LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LOS PARAJES EL ARENAL, LA CRUZ, CALLE MATAMOROS Y ALLENDE DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL CARMEN, LA GUADALUPE, LA CAÑADA, LA SOLEDAD Y LA LOBERA.
5.REDES DE COMUNICACIÓN	16. APERTURA DE CAMINOS SANTA INÉS DEL MONTE - LA SOLEDAD, 7 KILÓMETROS.
	17. REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL SAN JERÓNIMO- TITILAN- LA SOLEDAD
	18. PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SANTA INÉS A ZAACHILA. 20 KILÓMETROS APROX.
	19. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO.
	20. CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE (ALCANTARILLADO) EN LA ENTRADA DE LA CAÑADA, Y LA SOLEDAD, PREVIO ESTUDIO TÉCNICO.
	21. APERTURA DE CALLES EN LA COMUNIDAD
	22. CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE AVENIDA BENITO JUÁREZ, ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, LA CLÍNICA DE SALUD Y ESCUELA TELESECUNDARIA
	23.-REVESTIMIENTO DEL CAMINO LA LOBERA – EL CARMEN Y LA GUADALUPE

8.4 Eje económico

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO ATENDIENDO TEMAS DE PRIORIDAD.	1. IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO	1. ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE AVES DE POSTURA LA GUADALUPE Y CABECERA MUNICIPAL
		2. ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA PIEDRA, CABECERA MUNICIPAL
		3. ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE ECOTURISMO (CONSERVACIÓN Y RESCATE DE ORQUÍDEAS, ESTABLECIMIENTO DE UMAS, CABAÑAS) TODO EL MUNICIPIO.
		4. CONSTRUCCIÓN DE UN TALLER DE AGROINDUSTRIAS, CABECERA MUNICIPAL.
		5. ESTABLECIMIENTO DE INVERNADEROS, LA GUADALUPE, LA SOLEDAD Y CABECERA MUNICIPAL.

8.5 Eje institucional

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
PROFECIONALIZACION PARA MEJORAR LOS SERVICIOS	1. PROFESIONALIZACI ÓN MUNICIPAL	1.- CAPACITACIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, EN CABECERA MUNICIPAL.
		2. CAPACITACIÓN A LAS POLICÍAS MUNICIPALES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIMEROS AUXILIOS. CABECERA MUNICIPAL Y NÚCLEOS RURALES.
		3. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE OFICINA DEL AYUNTAMIENTO, EN CABECERA MUNICIPAL.
		4. ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA. EN CABECERA MUNICIPAL.
	2. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HAYUNTAMIENTO.	5. BARDEADO DE PANTEÓN EN LA GUADALUPE.

Para la gestión y ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento definidas en el Plan, se buscarán las mezclas de recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal, así mismo en el caso de las obras priorizadas para el ejercicio 2011, se cuenta con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ramo general 33, destinados a determinadas obras y acciones a realizarse.

Consideramos que para cumplir con las ideas propuestas en este documento, es importante trabajar de manera coordinada las tres instancias del gobierno, pues solo de esta manera cumpliremos con los objetivos planteados para el desarrollo integral del municipio.



8.8 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

PROYECTOS	INVOLUCRADOS EN EL MUNICIPIO	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO
		DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: PROPORCIONAR SERVICIOS FUNDAMENTALES QUE FOMENTEN LA CULTURA, TRABAJO EN EQUIPO Y ORGANIZADO.	H. AYUNTAMIENTO, DIVERSOS COMITES DE LA LOCALIDAD	SECRETARIA DE CULTURA DE OAXACA Y EL ICAPET		
CAPACITACION: SENSIBILIZAR SOBRE DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LOS HABITANTES	H. AYUNTAMIENTO, HABITANTES DE TODA LA POBLACION, DOCENTES Y ALUMNOS	PGJO, PROCURADURIA DIF, DERECHOS HUMANOS	PGR	
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR Y AMPLIAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS PARA UN MEJOR DESARROLLO.	H. AYUNTAMIENTO, HABITANTES DE TODA LA POBLACION, DOCENTES Y ALUMNOS, COMITES DE PADRES DE FAMILIA, REGIDOR DE ORAS.	IEEPO, SEDESOH	SEP	
ORGANIZACIÓN: MEDIANTE LAS CAPACITACIONES SE PRODRAÑ CREAR EQUIPOS DE TRABAJO, COMITES O CONSEJOS LOS CUALES SERAN ENCARGADOS DE PROMOVER Y GESTIONAR DISTINTOS TEMAS DE AYUDA A LA COMUNIDAD PARA SU BIEN COMUN	POBLADORES, COMITES DIVERSOS, CONSEJO MUNICIPAL Y H. AYUNTAMIENTO	SEDESOH, SINFRA, MDS, PROTECCION CIVIL, DIF ESTATAL	SEDESOL, PROFEPA	RADIOFUSORAS DEL ESTADO Y COMUNITARIAS
FOMENTO: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	COMITÉ DE SALUD, H. AYUNTAMIENTO	SSO, SEGEGO, IEE, CEA.		
INFRAESTRUCTURA: INTRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	COMITÉ DE AGUA DEL MUNICIPIO Y CADA LOCALIDAD, H. AYUNTAMIENTO	SINFRA, SEDESOH, IEE, CEA	CNA	
FOMENTO: EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE SALUD	COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DE CLINICA REGIDOR DE SALUD	SSO, DIF ESTATAL		
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD PARA QUE SEA DE CALIDAD	REGIDOR DE SALUD, COMITES DE SALUD, H. AYUNTAMIENTO	SSO, SINFRA, SEDESOH		

ANEXOS

Anexo 1.

Clave de la localidad	Nombre de la localidad	longitud	latitud	altitud	poblacion total
0000	TOTAL MUNICIPAL				2535
0001	Santa Inés del Monte	0965143	165533	2360	642
0002	El Carmen	0964922	165504	1640	395
0005	La Lobera	0965010	165655	1780	501
0008	La Soledad	0965116	165310	1740	220
0009	La Guadalupe	0964941	165400	1640	144
0010	La Cañada	0965130	165657	2000	197
0011	La Plazuela	0965316	165635	2800	17
0012	Buena Vista	0965203	165647	2220	21
0013	El Ocote	0965137	165404	1960	17
0014	Barrio Lluu	0965126	165520	2300	124
0015	Barrio Matamoros	0965201	165513	2570	116
0016	El Comalito	0965150	165555	2360	46
0017	Barrio Allende	0965142	165516	2460	91
0018	La Herradura	0965203	165647	2220	09

Se presenta el acta de validación social del Plan Municipal de Desarrollo, mediante el cual las autoridades municipales, comités comunitarios y representantes de los diversos sectores de la población, manifiestan su voluntad y acuerdo con lo plasmado en este documento, que reviste vital importancia para dirigir el rumbo de nuestro municipio.

[illegible]

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO
LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y
MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON
DAMOS FE



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. ANTONIO RAMIREZ REYES

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PEDRO PABLO REYES

**REGIDOR DE OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. JESÚS LÁZARO LÁZARO

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. RAYMUNDO REYES MORALES

SÍNDICO MUNICIPAL

C. SEVERINO MORALES GASPÁR

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

**REGIDURÍA DE
SALUD**

C. GERARDO VÁSQUEZ LÁZARO
REGIDOR DE SALUD
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

AUTORIDADES AUXILIARES



**AGENCIA DE POLICIA
DE "LA LOBERA"**

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila,
Oax.

C. REYNALDA MORALES REYES
AGENTE DE POLICIA DE "LA
SOLEDAD"



**AGENCIA DE POLICIA
DE EL CARMEN**

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila,
Oax.

C. VÍCTOR REYES MORALES

AGENTE DE POLICIA DE "EL CARMEN"



**AGENCIA DE POLICIA
DE LA SOLEDAD**

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila,
Oax.



**NUCLEO RURAL
"LA CAÑADA"**
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaachila,
Oax.

C. ROGELIO PÉREZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL NUCLEO RURAL "LA
CAÑADA"



[Signature]

NUCLEO RURAL
LA GUADALUPE
"Cra. Santa Inés
del Monte"
- Juchitán, Oax.

C. SALOMON RAMIREZ MORALES
REPRESENTANTE DEL NUCLEO RURAL "LA
GUADALUPE"

REPRESENTANTES DE COMITÉS

C. IGNACIO REYES GASPAR
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL
JARDÍN DE NIÑOS "BENITO JUÁREZ"

C. EDUARDO REYES GASPAR
PRESIDENTE DE LA ESCUELA
PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"

ASOCIACIÓN DE PADRES
DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUÁREZ"
CLAVE 200PR10577
SANTANES DEL MONTE
JUCHITÁN, OAXACA



Asociación de Padres de Familia
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 200PR10577
SANTANES DEL MONTE
JUCHITÁN, OAXACA

C. MARCELINO MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA

C. ADRIÁN GASPAR GASPAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SALUD

CENTRO DE SALUD
Bda. Inés del Monte Juchitán, Oax.



PRESIDENTE
DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
SANTANES DEL MONTE
JUCHITÁN, OAXACA

C. JESUS GASPAR LAZARO
COMISARIADO DE BIENES
COMUNALES

REPRESENTANTES AGRARIOS



C. TIBURCIO GARCIA LAZARO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA
DE SANTANES DEL MONTE
JUCHITÁN, OAXACA

OTROS AUXILIARES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.


C. ANTONIO LAZARO MORALES
CONTRALOR SOCIAL 1


C. HIPOLITO SANTIAGO GASPAR
CONTRALOR SOCIAL 2

C. FRANCISCO GASPAR
REYES
CONTRALOR SOCIAL 3


SECRETARIA
MUNICIPAL
C. FELIPE REYES LUCAS
Mpio. Santa Inés
del Monte
SECRETARIO MUNICIPAL
Dpto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013


C. BALTAZAR LAZARO MORALES
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dpto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES	PORTFOLIO DE OBRAS	REGIDURÍA DE PERSONAS	SECRETARÍA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 2011 - 2013	Construcción del Sistema de Agua Potable Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica Construcción de 70 Sanitarios Ecológicos Secos	Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 350 Personas 350 Personas 350 Personas	Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 10% 10% 10%
Santa Inés del Monte	Apertura del Camino Rural del centro de la comunidad al paraje "Buena Vista" (1.0 km.)	300 Alumnos	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de dos Aulas Didácticas y Muro de Contención de la Escuela Primaria "Benito Juárez"	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Av. Juárez	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Arenal", "El Agarroble", "El Chisculo", "La Cruz", "La Iglesita", "Barrio LLu", "La Crivista" y "La Chividila"	200 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Ampliación y Mejora de la Calle "Centenario"	1,275 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Mantenimiento y Conservación de la Red de Caminos Rural de la Cabecera Municipal (25 km.)	77 Alumnos	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de la Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención de la Clínica de Salud	60 Alumnos	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención y Barda Perimetral del Jardín de Niños "Benito Juárez"	26 Alumnos	0%
La Guadalupe	Remodelación de un Aula en el Jardín de "Niños Niño Artillero"		

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional	Indefinido	0%
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	Indefinido	0%
3	La Lobera	Construcción de Barda Perimetral del Jardín de Niños Federico Froebel (Segunda etapa)	24 Alumnos	10%
4	La Guadalupe	Construcción del Sistema de Agua Potable	350 Personas	10%
5	Santa Inés del Monte	Construcción de dos Aulas Didácticas y Muro de Contención	500 Alumnos	10%

AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

NUCLEO RURAL LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 2011 - 2013		REGIDURÍA DE LA CABECERA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 2011 - 2013	TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 2011 - 2013	SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oto. Zaachila, Oax. 2011 - 2013	
			Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en varios parajes	350 Personas	10%
	El Carmen		Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	150 Personas	10%
	Santa Inés del Monte		Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Arenal", "El Agarroble", "El Chiscuio", "La Cruz", "La Iglesiasita", "Barrio LLU", "La Civista" y "La Chividilla"	500 Personas	10%
10	La Cañada		Construcción de Muro de Contención y Barda Perimetral de la Escuela Primaria "Porfirio Díaz"	70 Alumnos	10%
11	Santa Inés del Monte		Mantenimiento y Conservación de la Red de Caminos Rural de la Cabecera Municipal (25 km.)	1,275 Personas	10%
12	Santa Inés del Monte		Construcción de Muro de Contención de la Clínica de Salud	500 Personas	10%
13	Santa Inés del Monte		Construcción de Muro de Contención y Barda Perimetral del Jardín de Niños "Benito Juárez"	60 Alumnos	10%
14	Santa Inés del Monte		Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Av. Juárez	500 Personas	10%
15	Santa Inés del Monte		Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria	77 Alumnos	10%
16	Santa Inés del Monte		Ampliación y Mejora de la Calle "Centenario"	200 Personas	10%

*Proyecto de impacto microrregional.

AGENCIA DE POLICIA
LA CAÑADA
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
EL CARMEN
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
SANTA INÉS DEL MONTE
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
LA LUBERA
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.

Acta de priorización de obras y acciones

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización de los Programas de: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación, SALUD

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.
2011-2013

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.
2011-2013

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.

Listado de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización sujeto a gestión con otras fuentes de financiamiento.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.
2011-2013

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
	Construcción del Retablo del Templo Católico.	400 Personas	10%
La Soledad	Apertura de Camino Rural tramo: Santa Inés a la Soledad (8.0 km.)	350 Personas	10%
La Soledad	Construcción de la Agencia Municipal	350 Personas	10%
La Soledad	Construcción de Muro de Contención y Sanitarios del Templo Católico.	350 Personas	10%
La Guadalupe	Terminación de la Segunda Planta de la Oficina Administrativa	250 Personas	10%
La Guadalupe	Construcción de Techado de la Cancha de la Escuela Primaria "Guadalupe victoria"	50 Alumnos	10%
La Cañada	Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	350 Personas	10%
La Cañada	Construcción de 70 Sanitarios Ecológicos Secos	350 Personas	10%
La Cañada	Apertura del Camino Rural del centro de la comunidad al paraje "Buena Vista" (1.0 km.)	350 Personas	10%
La Guadalupe	Remodelación de un Aula en el Jardín de Niños "Niños Militero"	26 Alumnos	0%

AGENCIA DE POLICIA LA CAÑADA
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

NUCLEO RURAL LA CAÑADA
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

AGENCIA DE POLICIA LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

NUCLEO RURAL LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

AGENCIA DE POLICIA CARMEN
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte, Oax.

económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

Acuerdos:

Primero.- Por unanimidad el Consejo de Desarrollo Social Municipal determino no integrar comisiones de trabajo.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las catorce treinta horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Ramón Amírez
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013
Presidente Municipal

REGIDURÍA DE HACIENDA
C. Severino Morales
Regidor de Hacienda
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. Jesús Lázaro Lázaro
Regidor de Educación



SINDICATURA MUNICIPAL
C. Raymundo Reyes
Morales
Sindico Municipal
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
C. Pedro Pablo Reyes
Lucas
Regidor de Obras
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE SALUD
C. Gerardo Vasquez
Lázaro
Regidor de Salud
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013



Autoridades Auxiliares

AGENCIA DE POLICIA "LA LOBENA"
C. Reyes García
Agente de policía de "La
Lobena"
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila,
Oax.

AGENCIA DE POLICIA EL CARMEN
C. Víctor Reyes
Agente de policía de
Carmen
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila,
Oax.



AGENCIA
DE POLICIA
LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaxchila,
Oax.

Reinalda Morales

Reyes

Agente de Policia de "La
Soledad"



NÚCLEO RURAL
LA CAÑADA
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaxchila,
Oax.

C. Rogelio Perez Garcia

Representante del Núcleo
Rural "La Cañada"

C. Salomón Ramirez



C. Salomón Ramirez
Morales
Representante del Núcleo
Rural "La Guadalupe"

NÚCLEO RURAL
"LA GUADALUPE"
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Dto. Zaxchila, Oax.



S. E. P.
CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
"BENITO JUÁREZ"
Clave: 2500010000
Santa Inés del Monte,
Dto. Zaxchila, Oax.

C. Gaspar Reyes Gaspar

Presidente del comité del
Jardín de niños "Benito
Juárez"



C. Marcelino Morales
Presidente del Comité de
"La Esc. Telesecundaria"

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 2500010000
Santa Inés del Monte,
Dto. Zaxchila, Oax.

Representantes de Comités



ASOCIACIÓN DE PADRES
DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUÁREZ"
CLAVE: 2500010000
SANTA INÉS DEL MONTE
ZAXCHILA, OAXACA

C. Eduardo Reyes
Gaspar

Presidente del Comité de
la Esc. Primaria "Benito
Juárez"

C. Carlos Perez
Presidente del Comité de
"La Clínica de Salud"

Representantes Agrarios

C. Teófilo Gaspar Gaspar
Representante del
Comisariado de Bienes
Comunales de Santa Inés
del Monte

C. Sebastián Gaspar
Reyes
Presidente del Consejo
de Vigilancia de los
Bienes comunales de
Santa Inés del Monte

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

C. Antonio Lázaro
Morales
Contralor Social No. 1

C. Hipólito Santiago
Gaspar
Contralor Social No. 2

C. Francisco Gaspar
Reyes
Contralor Social No. 3


Baltazar Lázaro
Morales
Tesorero municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Mto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013


C. Felipe Reyes Lucas
Secretario Municipal
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Mto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

C. Lic. Raúl Alberto
Sánchez Hernández
Coordinador del Módulo
de Desarrollo Sustentable
Etla - Zaachila

C. Ing. Adolfo Alfredo
Chávez Zarate
Jefe del Departamento de
Asistencia Técnica a
Municipios del Módulo de
Desarrollo Sustentable
Etla- Zaachila

ACTA DE REPRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO 2012.

AGENCIA
DE POLICIA
EL CARTEA

En el Municipio de **Santa Inés del Monte**, Distrito de **Zaachila**, Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas** del día **treinta** del mes de **Marzo** del año **dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de re priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura-Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Re priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 21 consejeros de 22 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$5,542,820.95 (Cinco millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos veinte pesos 95/100 MN), recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Est. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS
C. Santa Fe
del Monte
C. Zazula, Oax.

Acta de priorización de obras y acciones

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Vta.
del Norte
Dist. Zacoalco
2011

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Munic. Santa Inês
del Monte
P'vto Zephero, Cui
1974-1984

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
La Cañada	Construcción del Sistema de Agua Potable	350 Personas	10%
La Cañada	Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	350 Personas	10%
La Cañada	Construcción de 70 Sanitarios Ecológicos Secos	350 Personas	10%
La Cañada	Apertura del Camino Rural del centro de la comunidad al paraje "Buena Vista" (1.0 km.)	350 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de dos Aulas Didácticas y Muro de Contención de la Escuela Primaria "Benito Juárez"	300 Alumnos	10%
Santa Inés del Monte	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Av. Juárez	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Arenal", "El Agarroble", "El Chiscuip", "La Cruz", "La Iglesiasita", "Barrio Llu", "La Civista" y La Chividilla"	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Ampliación y Mejora de la Calle "Centenario"	200 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Mantenimiento y Conservación de la Red de Caminos Rural de la Cabecera Municipal (25 km.)	1,275 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de la Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria	77 Alumnos	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención de la Clínica de Salud	500 Personas	10%
Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención y Barda Perimetral del Jardín de Niños "Benito Juárez"	60 Alumnos	10%
La Guadalupe	Remodelación de un Aula en el Jardín de "Niños Niño Artillero"	26 Alumnos	0%

Orden de re prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional.	Indefinido	0%
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos	Indefinido	0%
3	La Lobera	Construcción de Barda Perimetral del Jardín de Niños Federico Froebel (Segunda etapa)	24 Alumnos	10%
4	La Cañada	Construcción del Sistema de Agua Potable	350 Personas	10%
5	Santa Inés del Monte	Construcción de dos Aulas Didácticas y Muro de Contención de la Escuela	300 Alumnos	10%

8 de 8

Acta de priorización de obras y acciones

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte
Oto. Zaachila

AGENCIA DE POLICIA LA LOBERA
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

NUCLEO RURAL "LA GUADALUPE"
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

PRESIDENTE DEL COMISARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

SITE DEL COMISARIO DE VIGILANCIA DE SANIDAD DE Mpio. Santa Inés del Monte,
Oto. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

6	La Guadalupe	Primaria "Benito Juárez"		
7	La Soledad	Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	100 Personas	10%
8	El Carmen	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en varios parajes	350 Personas	10%
9	Santa Inés del Monte	Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	150 Personas	10%
10	La Cañada	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Arenal", "El Agarroble", "El Chisculo", "La Cruz", "La Iglesiasita", "Barro LLu", "La Civista" y "La Chividilla"	500 Personas	10%
11	Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención y Borda Perimetral de la Escuela Primaria "Porfirio Díaz"	70 Alumnos	10%
12	Santa Inés del Monte	Mantenimiento y Conservación de la Red de Caminos Rural de la Cabecera Municipal (25 km.)	1,275 Personas	10%
13	Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención de la Clínica de Salud	500 Personas	10%
14	Santa Inés del Monte	Construcción de Muro de Contención y Borda Perimetral del Jardín de Niños "Benito Juárez"	60 Alumnos	10%
15	Santa Inés del Monte	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Av. Juárez	500 Personas	10%
16	Santa Inés del Monte	Construcción de Borda Perimetral de la Escuela Telesecundaria	77 Alumnos	10%
17	Santa Inés del Monte	Ampliación y Mejora de la Calle "Centenario"	200 Personas	10%
18	Santa Inés del Monte	Construcción de piso firme	83 familias	10%
	Santa Inés del Monte	Ejecución de proyectos productivos	200 Personas	10%

*Proyecto de impacto microrregional.

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santa Inés del Monte.
Dto. Zacachila, Oax.
2011 - 2013

TESORERÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Acta de priorización de obras y acciones
Mpio. Santa Inés del Monte.
Dto. Zacachila, Oax.
2011 - 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte.
Dto. Zacachila, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte.
Dto. Zacachila, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2011 - 2013

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos de los Programas del Ramo 08/ Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

AGENCIA DE POLICIA
LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte
Otto, Zaachila, Oax.
2011 - 2013

Listado de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización sujeto a gestión con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
La Soledad	Construcción del Retablo del Templo Católico	400 Personas	10%
La Soledad	Apertura de Camino Rural tramo: Santa Inés a la Soledad (8.0 km.)	350 Personas	10%
La Soledad	Construcción de la Agencia Municipal	350 Personas	10 %
La Soledad	Construcción de Muro de Contención y Sanitarios del Templo Católico.	350 Personas	10%
La Guadalupe	Terminación de la Segunda Planta de la Oficina Administrativa	250 Personas	10 %
La Guadalupe	Construcción de Techado de la Cancha de la Escuela Primaria "Guadalupe victoria"	50 Alumnos	10%
La Cañada	Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	350 Personas	10 %
La Cañada	Construcción de 70 Sanitarios Ecológicos Secos.	350 Personas	10%
La Cañada	Apertura del Camino Rural del centro de la comunidad al paraje "Buena Vista" (1.0 km.)	350 Personas	10%
La Guadalupe	Remodelación de un Aula en el Jardín de "Niños Niño Artillero"	26 Alumnos	0%

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y de acuerdo con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

8 de 8

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte
Otto, Zaachila, Oax.
2011 - 2013

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés del Monte
Otto, Zaachila, Oax.
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA
LA SOLEDAD
Mpio. Santa Inés del Monte
Otto, Zaachila, Oax.
2011 - 2013

Acuerdos:

Primero. Por unanimidad el Consejo de Desarrollo Social Municipal determinó no integrar comisiones de trabajo.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las veintiseis treinta horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento
C. Raymundo Reyes Morales
Sindico Municipal
Mun. Santa Inés del Monte
Del Estado de Tlaxcala
2011-2013

Por el H. Ayuntamiento



C. Raymundo Reyes Morales
Sindico Municipal
Mun. Santa Inés del Monte
Del Estado de Tlaxcala
2011-2013



MUNICIPIO DE LA GUADALUPE
MUN. Santa Inés del Monte
Tlaxcala

C. Severino Morales Caspar
Regidor de Hacienda

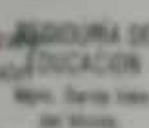


C. Pedro Pablo Reyes Lora
Regidor de Obras



AGENCIA DE POLICIA LA SOLIEDAD
Mun. Santa Inés del Monte
Tlaxcala

C. Jesús Carlos Lara
Regidor de Educación



REGIDORIA DE VIVIENDA MUNICIPAL
Mun. Santa Inés del Monte
Del Estado de Tlaxcala
2011-2013

C. Gerardo Vázquez Lázaro
Regidor de Salud



C. Raúl Reyes García
Agente de policía de "La Libertad"

Regiduría de EDUCACIÓN
Mun. Santa Inés del Monte
Del Estado de Tlaxcala
2011-2013

C. Víctor Reyes Morales
Agente de policía de "La Libertad"



PREVENCIÓN DEL COMERCIO DE PLANTAS COMESTIBLES DE SANTA INÉS DEL MONTE
MUN. Santa Inés del Monte
Tlaxcala

8 de 8

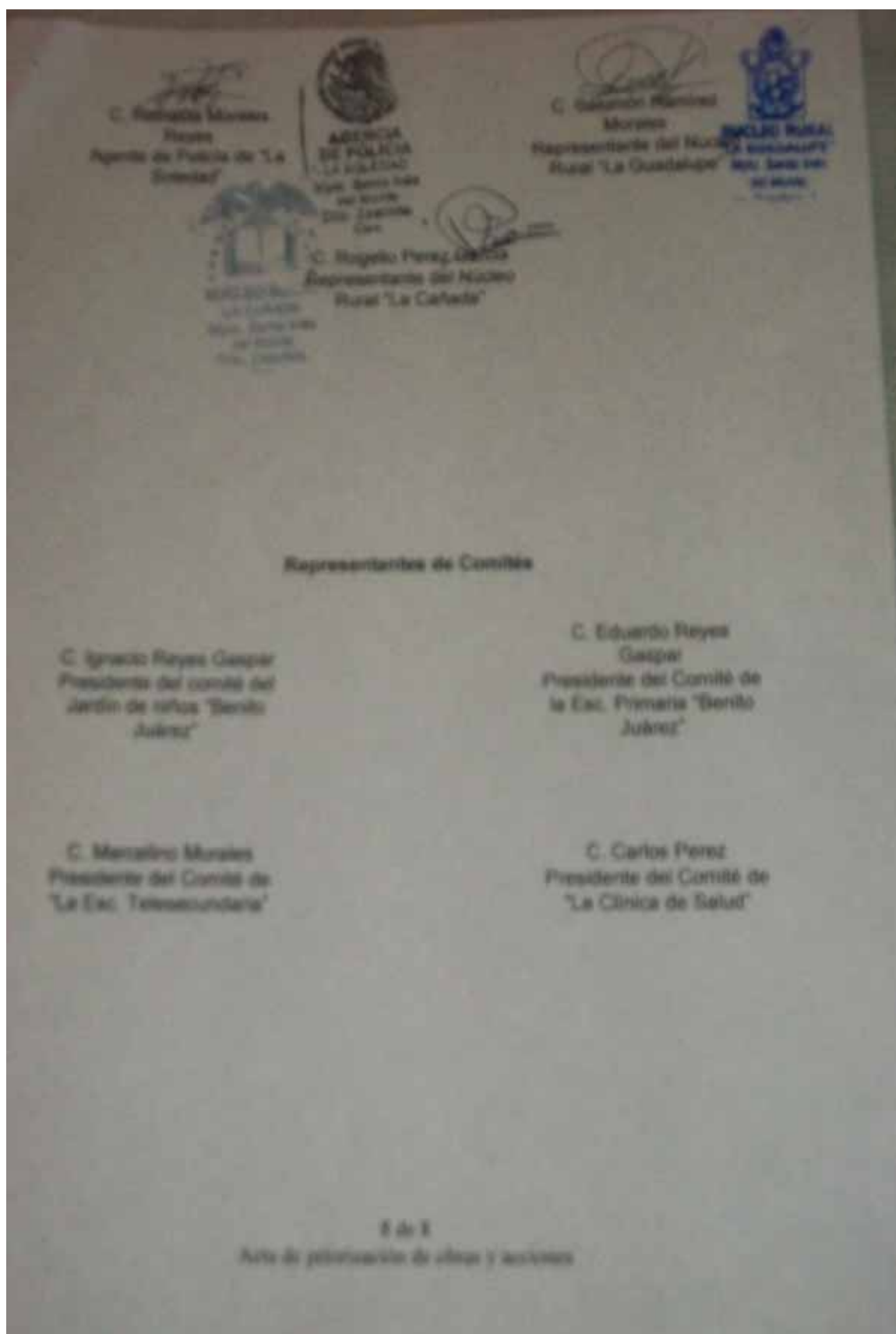
Acta de priorización de obras y acciones



AGENCIA DE POLICIA LA SOLIEDAD
Mun. Santa Inés del Monte
Del Estado de Tlaxcala
2011-2013



PREVENCIÓN DEL COMERCIO DE PLANTAS COMESTIBLES DE SANTA INÉS DEL MONTE
MUN. Santa Inés del Monte
Tlaxcala



Representantes Agrarios

C. Teodoro Gaspar Gaspar
Representante del
Comisariado de Bienes
Comunales de Santa Inés
del Monte

S & R
C. Sebastián Gaspar
Reyes
Presidente del Consejo
de Vigilancia de los
Bienes comunales de
Santa Inés del Monte

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

C. Antonio Lázaro
Méndez
Contrator Social No. 1

[Signature]
C. Hipólito Salazar
Gaspar
Contrator Social No. 2

C. Francisco Gaspar
Reyes
Contrator Social No. 3

[Signature]
C. Baltazar Lázaro
Méndez
Tesorero municipal

[Signature]
C. Felipe Reyes Lucas
Secretario Municipal

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

C. Lic. Raúl Alberto
Sánchez Hernández
Coordinador del Módulo
de Desarrollo Sustentable
Ella - Zazichila

C. Ing. Adolfo Alfredo
Chávez Zárate
Jefe del Departamento de
Asistencia Técnica a
Municipios del Módulo de
Desarrollo Sustentable
Ella - Zazichila

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax.
2011

ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el municipio de **Santa Inés del Monte**, Distrito de **Zaachila**, Estado de **Oaxaca**, siendo las **11:00 horas del día 03 de Febrero de 2012**, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el **C. Antonio Ramirez Reyes**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo _____ publicado el _____ de enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo
5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal
7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

1 de 7

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

AGENCIA DE POLICIA
LA LOBERA
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax.
2011

AGENCIA DE POLICIA
EL CARMEN
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax.
2011

MUNICIPIO RURAL
LA CARMEN
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax.
2011

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax.
2011

SECRETARÍA MUNICIPAL

8. Acuerdos

8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social,

8.2. Calendarización de Sesiones del Consejo.

9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes **21** ciudadanos de un total de **24** convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012. En este punto el Presidente Municipal Explicó que el Plan Municipal de Desarrollo se encuentra en Proceso de corrección ya que se solventará las observaciones hechas en la primera revisión por el Módulo de Desarrollo Sustentable Etla - Zaachila.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio. En este punto el representante del Módulo de Desarrollo Sustentable Etla Zaachila explicó la normatividad del Ramo 33. Los Programas de las Dependencias Estatales y Federales no se explicaron por la inasistencia de sus representantes.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras organizaciones comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio.

2 de 7

de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

AGENCIA DE POLICIA "LA LOBERA" Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax.

AGENCIA DE POLICIA "EL CARME" Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax.

NUCLEO RURAL "LA GUADALUPE" Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax. 2011 - 2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax. 2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA "LA LOBERA" Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax.

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa Inés del Monte, Oax. Zaachila, Oax.

SECRETARIA

H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;

K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;

L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo;

O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. Hipólito Santiago Gaspar, Francisco Gaspar Reyes y Antonio Lázaro Morales, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda que la incorporación de la titular de la Institución Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal.

4 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

quedará pendiente debido a que hasta la fecha no se ha nombrado, en el momento que se haga se incorporará al Consejo.

Tercero.- Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo el último Domingo de cada dos meses durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día veintisiete de febrero de 2012 a las 10:00 horas.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 14:15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. Antonio Ramírez
Reyes

Presidente Municipal



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. Raymundo Reyes
Morales
Síndico Municipal



REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

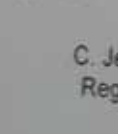
C. Severino Morales
Gaspar
Regidor de Hacienda



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

C. Pedro Pablo Reyes
Lucas
Regidor de Obras



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila, Oax.
2011 - 2013

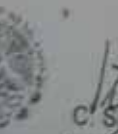
C. Jesús Lázaro La
Regidor de Educación

C. Gerardo Vázquez
Lázaro
Regidor de Salud



AGENCIA
DE POLICIA
EL CARMEN

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila,
Oax.



AGENCIA
DE POLICIA
LA LOBERA

Mpio. Santa Inés
del Monte,
Oax. Zaachila,
Oax.

C. Sixto Reyes García
Agente de policía de "La
Lobera"

C. Víctor Reyes Morales
Agente de policía de "El
Carmen"

5 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



AGENCIA
DE POLICIA
LA SOLEDAD

Mpio. Santa Inés
del Monte
Dpto. Zacachila,
Oax.

Reinalda Morales
Reyes

Representante de Policia de "La
Soledad"



LA CAÑADA

Mpio. Santa Inés
del Monte
Dpto. Zacachila,
Oax.

C. Rogelio Pérez García
Representante del Núcleo
Rural "La Cañada"

C. Salomón Ramírez
Morales

Representante del Núcleo Rural "La Guadalupe"



LA GUADALUPE
Mpio. Santa Inés
del Monte
Dpto. Zacachila, O.

Representantes de Comités

C. Ignacio Reyes Gaspar
Presidente del comité del
Jardín de niños "Benito
Juárez"

C. Eduardo Reyes
Gaspar
Presidente del Comité de
la Esc. Primaria "Benito
Juárez"

C. Marcelino Morales
Presidente del Comité de
"La Esc. Telesecundaria"

C. Carlos Perez
Presidente del Comité de
"La Clínica de Salud"

Representantes Agrarios

C. Teófilo Gaspar Gaspar
Representante del
Comisariado de Bienes
Comunales de Santa Inés
del Monte

C. Sebastián Gaspar
Reyes
Presidente del Consejo
de Vigilancia de los
Bienes comunales de
Santa Inés del Monte

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

C. Antonio Lázaro
Morales
Contralor Social No. 1

C. Hipólito Santiago
Gaspar
Contralor Social No. 2

C. Francisco Gaspar
Reyes
Contralor Social No. 3

C. Baltazar Lázaro
Morales
Tesorero municipal

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Inés
del Monte,
Etlá, Zaachila, Oax.
1-2013
C. Felipe Reyes Lucas
Secretario Municipal

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales

C. Lic. Mayolo Miguel
Bautista Padrón
Jefe De Departamento De
Organización De
Participación Social Del
Módulo De Desarrollo
Sustentable Etlá- Zaachila

C. Ing. Adolfo Alfredo
Chavez Zarate
Jefe del Departamento de
Asistencia Técnica a
Municipios del Módulo de
Desarrollo Sustentable
Etlá- Zaachila

BIBLIOGRAFÍA

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2010.

CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

II Censo 2005, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.

División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Tomo I y II, INEGI.

Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.

Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).

Información recaba en los talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio, en el mes de abril y mayo de 2008.

Información proporcionada por las autoridades municipales.

Mapas Georreferenciales; archivo Oax_climasxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

Mapas georreferenciales; archivo Oax_vegetaciónxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

Mapas Georreferenciales; archivo Oax_sueloxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del

Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

Sistema de Información Básica Municipal del COPLADE. Página de internet www.sieoax.gob.mx/sibm.

Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad.

Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011 -2013
SANTA INÉS DEL MONTE, ZAACHILA, OAXACA